Sábado 2 de Junio de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Epoca Núm. 5,469

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 18,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	3 60	pesos oro
Por 6 meses.	10 50	" "
Por un año.	26 00	" "
Número suelto	0 10	cents. "
Id. atrasado. . . .	0 20	" "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Sábado. Santos Marcelino, Erasmo y compañeros mártires.

San Marcelino mártir. Vivió este santo presbítero á fines del siglo III de la Iglesia y á principios del IV. Por sus méritos y virtudes fué ordenado de sacerdote en Roma, cuyo ministerio ejerció en medio en aquellos tiempos de persecucion y de exterminio.

Fué martirizado por órden del Emperador Maximiano, en compañía de otros muchos cristianos, el dia 2 de Junio del año del Señor 304.

San Erasmo, obispo y mártir, fué primero azotado con cordeles emplomados y cruelmente apaleado y despues le bañaron con resina, azufre, plomo derretido, pez, cera y aceite, de todo lo cual salió ileso. Maximiano le hizo tambien atormentar cruelmente en formas con diversos é inhumanos suplicios; pero Dios le conservó ileso: por último lo llamó el Señor y murió santamente coronado con la gloria del martirio.

153 dias transcurridos, faltando 212, para fin de año.
Cuarto menguante (1.er dia).
Sale el sol á las 7 h. 5' y se pone á las 4 h. 55'.

Efemérides

1780—EXPEDICION AL CHACO.

Don Francisco Gabino Arias, natural de Salta, emprendió el 2 de Junio de 1780 una expedicion al Chaco, hecha en un todo por su cuenta y riesgo, con objeto de conquistarlo siguiendo la idea del explorador Matorra á quien habia acompañado en una primera esploracion.—El patriota y desprendido Arias fundó en esta campaña dos importantes reducciones, una en la laguna de las Perlas y otra en Lacangayé. La expedicion duró ocho meses, hasta el 31 de Enero de 1781.

1791—FALLECIMIENTO.

Deja de existir el 2 de Junio de 1791 el ilustrado Dr. D. Alonso de Guzman, natural de la Concepcion en Chile. Desempeñó en su pais varios é importantes puestos públicos y fué uno de los fundadores de la Universidad de Santiago.

EL SIGLO

La cuestion de Misiones

Echábamos de menos la autorizada palabra del redactor de *La Razon* en la conversacion periodística que se ha suscitado con motivo de la crisis brasilera—Esa palabra derrama siempre mucha luz sobre los asuntos internacionales, porque es expresion de opiniones concienzudas, formadas por una inteligencia clara y por un juicio reposado y circunspecto.—Además, el colega de *La Razon* tiene la ventaja de haber estudiado de cerca como diplomático los elementos políticos del Imperio del Brasil.—Con todas estas condiciones, su opinion, en las cuestiones internacionales del Brasil, tiene una autoridad que nosotros nos complacemos en reconocer.

Bueyes perdidos, titula modestamente el ilustrado redactor de *La Razon* el interesante artículo que ha escrito sobre la cuestion Misiones.—No convenimos en el epígrafe.—No es hablar de *bueyes perdidos*, el tratar con conocimiento de causa de una cuestion pendiente entre nuestros vecinos, que puede el dia menos pensado ser una séria amenaza para la paz de estas regiones.—Es sabido que la República Oriental no podria mirar con indiferencia que se perturbasen las buenas relaciones existentes entre el Imperio y la Argentina; y muy de temer es que si tales relaciones se turbasen, este pais se viese envuelto en la lucha.

Mucho nos alegramos de que el colega de *La Razon* coincida con nuestra opinion de que no es creible que el Baron de Cotegipe, ponga por condicion de su entrada al Ministerio, que se resuelva prévimente la cuestion de Misiones—Tanto valdria renunciar por un plazo indefinido á que el partido conservador preste sus socorros al Estado. El patriotismo no consiente que el distinguido Gefe conservador niegue su concurso para resolver la grave crisis política producida por la descomposicion del partido liberal. ¿Y cómo puede esperarse tampoco que un partido en descomposicion pueda resolver una cuestion internacional tan importante?

No somos de los que consideran fácil la solucion de la cuestion Misiones; pero tampoco la creemos insoluble.

Hemos estudiado la cuestion en su historia y en los documentos que se han publicado—Nuestra conviccion es que el derecho está de parte de los argentinos.—Pues por eso mismo, dice *La Razon*, el Brasil no puede consentir y no consentirá nunca en que el litigio se someta á la decision de un árbitro.—El Brasil no puede consentir en autorizar á la República argentina para que posea un territorio que entra como una cuña dentro de las provincias brasileras.—Es para el Imperio cuestion de seguridad nacional; y no estando seguro de su derecho, no puede conformarse con que un fallo arbitral autorice á los argentinos á meterse en el centro de tres provincias brasileras.

En este punto disentimos del estimado colega.—No entendemos que una cuestion internacional de esta clase deba resolverse como un pleito ordinario entre particulares sobre propiedad de un campo.—En este último caso, el Juez tiene que atenerse á lo que resulta de los Títulos que se le presenten: nada mas.—La sentencia, para ser justa, debe consultar solamente el derecho de propiedad.—¿Están en este caso las cuestiones de límites entre las Naciones?—No lo entendemos así.—El árbitro es llamado á decidir, consultando los intereses vitales de los Estados contendientes.—En ningun caso tiene mas recta aplicacion la conocida máxima *Summum jus, summa injuria*.—Cuando se apela á un arbitrage internacional, no pueden dejarse á un lado razones políticas de tanto bulto como las que militan en la cuestion Misiones.—Las partes, al someter la cuestion á un árbitro, deben autorizarle para que tenga en cuenta esas razones.

Ahora, es indudable que si hay necesidad política de modificar la solucion que el derecho estricto exigiria, es de rigorosa justicia buscar compensaciones en favor de la Nacion que renuncie á una parte de territorio que por derecho le corresponderia. — ¿Y cómo se buscan esas compensaciones en el presente caso? pregunta *La Razon*. — El Brasil y la República Argentina solo se tocan por el territorio litigioso.—¿En dónde se encontrará compensacion de lo que en él se ceda?

Nosotros habíamos hablado ya anteriormente de compensaciones. Confesamos que no habíamos tenido presente que no hay otros territorios limítrofes entre las dos naciones contendientes. Siendo así, claro está que en efecto no puede buscarse compensacion territorial de lo que se ceda en las Misiones.

¿Cabe otra clase de compensacion? *La Razon* no vé otra sino la pecuniaria. ¿Pero no cree el ilustrado colega que podria tambien buscarse en ventajas comerciales que concediera el Brasil á la Argentina?

Dejando planteada simplemente esta indicacion, veamos lo qué dice *La Razon* respecto de la compensacion pecuniaria.

«Queda el recurso de la compensacion en dinero.—En verdad,—tratándose de territorios desiertos,—no hay principio ó escrúpulo moral que se oponga á ese género de convenciones.—Los Estados-Unidos han comprado la Luisiania y la América Rusa, sin que por ello sufriese la dignidad de la Francia ó de la Rusia.—Conocidos los antecedentes de esta cuestion, mucho dudamos, sin embargo, que el orgullo argentino,—justo orgullo de nacion poderosa en América,—se resignase á sacrificar por dinero una parte de lo que juzga su patrimonio territorial é histórico.»

De suerte que *La Razon* no encuentra que por la esencia de las cosas y por las conveniencias vitales de la República Argentina sea imposible esa solucion; sino que duda mucho que pueda aceptarla el orgullo argentino.

Sin embargo, una gran Nacion—como lo es la República Argentina.—no debe cerrar los ojos á las exigencias geográficas y políticas de una situacion dada.—Bien ó mal adquirido Gibraltar por la Gran Bretaña, los ingleses tienen un tratado suscrito por España que les reconoce la propiedad de aquella punta de tierra.—Lo mismo les sucede á los Estados Unidos respecto de Tejas y California, que antes eran provincias mejicanas—Pero entre el Brasil y la Argentina no se ha resuelto hasta ahora por un Tratado á quien pertenece el territorio de Misiones—Los derechos que ambos Estados alegan é invocan proceden de herencia de las antiguas Metrópolis.—¿Habria mengua para nadie en adoptar y consentir una demarcacion que responda á las necesidades vitales de ambas Naciones?

Esperamos con interés la continuacion de las apreciaciones de *La Razon*.—No tema gastar su tiempo y emplear su inteligencia hablando de *bueyes perdidos*.

¡Ay! Si así considerásemos todo lo que no produzca resoluciones inmediatas, mucho tememos que el mismo epígrafe pudiera ponerse á la cabeza de los excelentes artículos con que el redactor de *La Razon* estudia nuestra situacion económica, demostrando que vamos *camino del déficit*.

Revista de los diarios de anoche

La España

Censura la falta de respeto al sagrado recinto donde se discuten y sancionan las leyes. No pretende el colega que el pueblo que asiste á los debates deba estar sério y callado como en misa, y no pueda dar la menor muestra de aprobacion ó desaprobacion, sino que el pueblo que ocupa la barra de un parlamento debe diferenciarse del que ocupa los tendidos de una plaza de toros.

En los que introducen el desórden vé carencia de educacion social, y falta de educacion política, é ignorancia completa del alto significado que tiene y el gran respeto que se merece aquella reunion de ciudadanos investidos por la mas noble y mas alta de las investiduras, y que son la viva encarnacion del pueblo soberano.

Pero entiéndase bien, (añade) que cuanto llevamos dicho, se refiere á los parlamentos á quienes efectivamente el pueblo soberano ha elegido libremente y cuyos individuos, convencidos del importante y noble papel que desempeñan, saben conservarse á la altura de su mision y saben sobre todo respetarse á sí mismos.

Porque tambien seria pretension algo injusta y exigencia algo ridícula, el querer que el pobre pueblo tuviera mas educacion política y social que sus representantes, y que supiera conservar su seriedad ante escenas nada sérias y formales, y que siguiera mirando con profundo respeto á los que mútuamente se rebajan y ridiculizan.

Como no tiene deseos el colega de indisponerse mas de lo que está ya indispuesto con el diario oficial, y como no desea entrar en nuevos dimes y diretes con el Sr. Fiscal del Crímen, se apresura á declarar que al referirse en términos generales á legisladores que no saben respetarse á sí mismos, y á legislaturas que el pueblo no considera como cosa séria, porque en vez de discusiones útiles y formales solo dan de sí conversaciones familiares é incidentes ridículos, no ha querido, ni directa, ni indirectamente, aludir á los actuales Diputados y Senadores uruguayos, que tan dignamente representan al pueblo soberano que los eligió y que con tanta sabiduría y gravedad discuten proyectos y sancionan leyes, y con tan patrióticos esfuerzos contribuyen á la obra restauradora, pacificadora y progresista, iniciada y casi terminada ya, por el Gobierno que afortunadamente nos rige.

—

Como un diario dice que la Compañía de Minas de Oro de Cuñapirú no ha quebrado, sino que fué el Presidente de la misma el que quebró, y que la referida Sociedad se está reorganizando, se alegra el colega que sea así y desea que la nueva ó vieja compañía tenga mas suerte que las anteriores.

—

Ocupándose del Mensaje del Poder Ejecutivo al Judicial, sobre las Colonias del Rosario, dice que es de desear que el Gobierno cumpla lo prometido y que una vez puesto en el buen camino no se contente con lo hecho, creyendo el colega que la cuestion es fácil de resolverse, habiendo tino, actividad y buenos deseos.

Pero agrega que en su humilde concepto, todo debe hacerse por medio de leyes generales y rectamente aplicadas, que favorezcan á todos por igual, y que redunden en beneficio de todos los Departamentos de la República, y no por resoluciones especiales ni por medidas provisorias, que solo tengan objeto y aplicacion á una zona determinada.

Las mejores disposiciones gubernativas pierden mucho de su bondad, cuando toman el carácter de un favor que se concede, de un privilegio que se otorga, en vez de ser un acto de justicia y el cumplimiento de un deber.

La Tribuna Popular

Critica el modo como aquí se confeccionan y se votan los presupuestos y hace presente una vez mas al Cuerpo Legislativo, que el único medio posible para tener un presupuesto realmente ajustado á las necesidades públicas, es el nombramiento de una «Comision de Presupuesto» con el único objeto de estudiar reparticion por reparticion, conocer sus necesidades, darso cuenta del número de empleados que precisan para el desempeño de sus cometidos y calcular la suma en que deban ser retribuidos.

No es una cosa nueva la que propone. En Francia, existe esa comision, la que en las vacaciones del Cuerpo Legislativo prepara ese trabajo, y en consecuencia, al discutirse el presupuesto presentado por el Gobierno, tiene informes seguros para aprobar ó negar su sancion á lo solicitado por el Estado; y no es la primera vez que las investigaciones de esa «Comision de Hacienda» ha hecho resaltar defectos en la administracion, que habian escapado á los respectivos Ministerios.

Nadie podrá negar (añade) la ventaja de este sistema que viene á controlar el servicio que deben al Estado los empleados públicos y hace que el pueblo sepa que los impuestos que abona no sirven á mantener holgazanes que, por compañerismo ó recomendaciones, son mantenidos al frente de empleos que no tienen razon de ser, mientras que se escatima los que realmente vendrian á servir los intereses generales.

El Telégrafo Marítimo

No trae editorial, probablemente por ocupar casi todo el espacio del diario, la revista comercial de la última quincena de Mayo.

El Ferro-carril

Exhorta al Gobierno á entregarse por completo al trabajo, abandonando la atmósfera política que tan solo produce dolores de cabeza.

—

Recuerda los servicios que desde el año 25 prestó á la patria D. Eusebio Cabral, en la lucha de la Independencia, en las oficinas públicas, en el Gobierno y en las Cámaras, cuyos recuerdos tienen por objeto patentizar la justicia que habria en despachar favorablemente una peticion dirigida á la Cámara de Diputados por la viuda é hijos de aquel benemérito ciudadano.

Correspondencia de Castelar

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

(Conclusion)

Toda esta obra de perdicion debe ser por Leon XIII revocada, si quiere que su Pontificado corresponda de algun modo á la esperanza universal. No basta con sostener contra el jesuitismo y los jesuitas la doctrina de Santo Tomás impregnada de espíritu aristotélico y espíritu democrático, no basta con aplacar las diferencias que separaban al Imperio ruso de la diplomacia pontificia, no basta con ocurrir á la pacificacion de Alemania y al desistimiento de principios tan contrarios al catolicismo como los principios de la legislacion de Mayo, próximos á borrarse con alegría universal de cuantos amamos la paz religiosa; no basta con todo esto, necesítase algo mas, mucho mas, necesítase ahondar en los senos del espíritu moderno, para recoger allí las raices de una renovacion religiosa, que junte la democracia de nuestro siglo con su manantial divino y misterioso, el Evangelio de Cristo.

Esta empresa corresponde por natural derecho á quien personifica hoy en el mundo la idea católica y tiene todavía en sus manos un poder dotado de verdadera virtud y de intensa eficacia, cuya extension se dilata desde las regiones mas privilegiadas del Viejo hasta las regiones mas privilegiadas del Nuevo Mundo en su admirable universalidad. Lo que hizo Francisco de Asis en su órden monástica, Rafael en sus obras artísticas, Savonarola en Florencia, los Concilios ecuménicos de Basilea y Constanza en religion; juntar ideas, que parecian contrarias, armonizar revelaciones naturales con revelaciones teológicas, bien puede repetirlo en su trono ahora Leon XIII, cuando es creencia universal que se halla contenida la democracia en el Evangelio como el árbol en la semilla y la fruta en el árbol.

Harto nos hemos detenido en las cuestiones de la religion occidental: vamos á ver el estado y desarrollo de la política en Oriente. Una ceremonia solemne acaba de celebrarse allá, en las aguas del Bósforo. Los cañones de los fuertes han retumbado, como si aun los hiciera tronar la mecha de los grandes conquistadores; y las barcas del Serrallo han salido en guisa de cisnes áureos, que discurrieran ansiosos y ufanos por los celestes cristalinos lagos, donde se miran las riberas del Asia y de la Europa. Desplegábase tanto lujo en aquel excenario incomparable, por haber llegado á la capital antigua del mundo el nominal vasallo de Turquía, que hoy dirije los destinos de un pueblo recien desprendido de la corona turca, el pueblo de Bulgaria. Pretendia pasar por aquel sitio sin rendir homenaje al Sultan su archi-soberano; y el Sultan, que por tal descuido lo ahorcara en otros dias, ó por lo menos, le remitiera el dogal para que se ahorcase, hoy le invita con solicitud y le agasaja con esplendidez, seguro de que á todos sin excepcion se revela por miles de revelaciones diversas su triste irremediable decaimiento.

El Príncipe de Bulgaria, vasallo meramente honorario del Sultan de Constantinopla, es vasallo real y efectivo del Czar de todas las Rusias. Y lo es en tanto grado, que Rusia le nombró hace tiempo un ministerio, por cierto á sus gustos é inclinaciones muy repulsivo, y ha de sostenerlo durante dos años seguidos, si quiere conservar su corona en las sienes amenazadas por fulminantes rayos y su apellido entre los soberanos mas ó menos irrisorios de la nueva Europa. Nada tan curioso como el combate que sostienen estos principillos eslavos con el soberano impuesto por los arreglos diplomáticos á quien prestan acatamiento ilusorio, y el soberano impuesto por las necesidades políticas á quien prestan ineludible obediencia. Contra el primero, puramente nominal, recaban la concesion de condecoraciones y la firma de títulos nobiliarios y el envio de agentes diplomáticos y la ostentacion de otras zarandajas mas ó menos baladíes; mientras tienen que recabar contra los otros, que los rodean de ministros y empleados suyos, la efectividad del supremo poder. Habrá visto el Sultan á su vasallo só el amparo de propio pabellon y en el pavés de autoridad soberana; mas al verlo, deberia recordar porqué caminos ágrios y escabrosos suelen perderse los Imperios, que rinden culto al fatalismo y no saben renovarse por la creadora virtud de una verdadera libertad.

El Príncipe Alejandro habrá recorrido aquellos lugares por la poesía clásica esmaltados; habrá visto el sitio donde la ninfa Yo esquivaba los celos de Juno, y el sitio donde plantaba Medea su laurel ponzoñoso, y el sitio donde morian de amor Hero y Leandro; habrá observado todas estas maravillas; y al ver las aguas en cuyos senos vá disuelta la luz oriental y las montañas en cuyas cumbres olímpicas están como dibujados los dioses helénicos; entre las costas de Asia y Europa, que parecen abrazar y adormecer á los mares en cuyos cristales clarísimos los palacios de mármol, las rotondas de oro, los kioskos multicolores, los jardines poéticos, los intercolumnios festonados de rosas y jazmines se retratan como recreándose á una en contemplar las velas que van por las corrientes y las aves que van por las alturas, habrá comprendido cómo se deseará poseer todo aquello desde las áridas estepas del Norte, desde las petrificadas olas del Báltico, desde las oscuras orillas del Volga; y comprenderá que sus protectores le han dado cetro y corona para que represente la vanguardia del ejército de cruzados moscovitas, que creyéndose dirigidos y mandados por los ángeles de Constantino, juran dirimir Santa Sofía relegada impíamente á los harenes del turco, y hacer de Constantinopla la capital inmortal de un imperio greco-eslavo, apercibido por el cielo á bautizar y evangelizar todo el Oriente.

La verdad es que Turquía se desvanece cada vez mas en los aires como una gran pesadilla. El caudillo aquel, en quien pusiera tantas esperanzas, el buen Arabi-Bajá, que habia desplegado la verde bandera del Profeta y esgrimido el cortante alfange de Ostman, hállase ahora en la isla de Ceylan, donde los mahometanos creyeron que habia surgido Adan, y donde se cruzan innumerables tradiciones islamitas por los aires, consagrado no á meditar los libros sacros, que fortalecen la fidelidad del creyente; no á invocar los santos del islam que han destruido en mil ocasiones á los nazarenos y han elevado en los cielos de la victoria el arco argentéo de la media luna; sino á industriarse, como pobre discípulo y doctrino, en el inglés, para dar gracias á los vencedores, si posible fuera, en la propia lengua suya, por tanta piedad y misericordia como han tenido al dar un paraiso en su Imperio al caudillo de una rebelion contra su Imperio.

Y mientras tanto lord Dufferin, embajador antiguo de Inglaterra en Constantinopla, se ufana con recortar patrones de Códigos políticos para el Egipto, como si esta tierra de los dioses muertos y de los ritos legendarios fuese un primitivo territorio de aquellos no surcados por la historia, sin escombros y sin recuerdos, en cuyos senos pueden los utopistas ejercitarse y escribir, como en limpia pizarra, los términos todos, mas ó menos algebráicos, de ideales utopistas. Al hojear la disertacion de Lord Dufferin sobre las instituciones mas convenientes á Inglaterra, nadie diria que la trazara un experimental y positivo sajon acostumbrado á las contemplaciones de los hechos mas que á las contemplaciones de las ideas; mas bien parece de un meridional soñador y artista, idóneo para la traza de leyes mejor ó peor ideadas, en las cuales, curándose mucho de las teorías y de las proporciones, no se cura gran cosa de la realidad y de sus irremediables impurezas. ¡Buena tierra el Egipto para Constituciones teóricas! Lo que verdaderamente resulta y resalta de todo esto es que Turquía y su imperio se han desvanecido en Egipto para dejar paso libre á Inglaterra y su imperio. La dominacion turca toca en su ocaso, y el Califato de Constantinopla estaria ya disuelto, si Europa no temiese la infeccion, que pueden dar al aire respirable los gusanos inmundos producidos por la descomposicion de tan podrido cadáver. Vuestro siempre affmo.

Emilio Castelar.

Correspondencia de Lisboa

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

8 de Mayo de 1883.

Comienzo hoy y seguiré en las sucesivas correspondencias dando un lugar preferente á los acontecimientos de la política portuguesa, toda vez que *El Siglo* en lo que atañe al resto de Europa cuenta con elementos superiores para dar á conocer á sus lectores los asuntos mas culminantes que se agitan en el Viejo Mundo.

Terminó ayer en la Cámara de Diputados la discusion del presupuesto general del Estado en la Metrópoli, para el ejercicio de 1883-84, y cuyo resúmen es el siguiente:

INGRESOS

Impuestos directos . . .	$ fts.	6.242,050
Sello y registro . . .	»	3.437,000
Impuestos indirectos. . .	»	16.397,150
Impuesto adicional segun la ley de 27 de Abril de 1882	»	1.084,000
Bienes Nacionales y diversas rentas . . .	»	2.995,081
Interés relativo á los gastos	»	1.071,309
	$ fts.	31.226,590

GASTOS

Papel de la deuda interior. . .	$ fts.	6.259,734 115 m.
Id. id. id. exterior .	»	5.837,574 251 »
Interés de los títulos del Consolidado en poder del Erario .	»	961,018 589 »
Ministerios		
Hacienda. . .	»	6.237,353 776 »
Gobernacion. . .	»	2.169,602 572 »
Gracia y Justicia . .	»	633,716 537 »
Guerra . . .	»	4.585,172 055 »
Marina y Ultramar . .	»	1.722,484 696 »
Extranjeros . . .	»	312,294 859 »
Fomento . . .	»	2.766,929 712 »
	$ fts.	31.485,881 162 m.

De estos guarismos se desprende que la situacion financiera de Portugal no es tan deplorable como algunos creen; antes bien, debe considerarse halagüeña si se atiende á que el pequeño déficit resultante de este resúmen, solo es de 259,291 $ fts. 162 milésimos, el cual será extinguido en el próximo año económico de 1884-85.

Como el presupuesto del Estado no pudiese ser aprobado dentro del plazo á que habia sido prorogada la sesion actual, hubo de hacerse nuevo aplazamiento para el 19 de este mes, precisamente la víspera del dia en que los Reyes de Portugal emprenderán su proyectado viaje á la córte de España para corresponder galantemente á la visita que Alfonso XII les hizo aquí el año pasado.

Por la prensa matritense vimos y hemos dado cuenta sucinta del programa de los festejos que en Madrid se preparan en honor de los egregios visitantes.

No dudamos que la hidalguía española sentirá verdadera emulacion por la benévola acogida con que Portugal recibió á los Reyes de España. Y si Madrid no tiene un Tajo, sobre cuyas aguas irradien los esplendores de una fiesta nocturna que tenga por epílogo un simulacro naval, en compensacion, la córte española sabrá mantener el fausto tradicional de su etiqueta y dispensará á nuestros monarcas esa hospitalidad que la historia registra como honra y prez de nuestra antigua vecina y amiga España.

Durante la ausencia de D. Luis I quedará de regente del reino su hijo primogénito D. Cárlos, presunto heredero de la corona.

El dia 15 es el designado para celebrar el acto del juramento del jóven Regente. Reuniránse ambos cuerpos colegisladores bajo la presidencia del Sr. Andrade Corvo, actual presidente de la Alta Cámara, y S. A. prestará juramento Constitucional en la Cámara electiva.

Confiamos poder tener al corriente á nuestros lectores de los sucesos que en el vecino reino vayan ocurriendo durante la permanencia de los reyes de Portugal en la capital de España.

Háblase del aplazamiento de las sesiones del Parlamento para que en el mas breve espacio de tiempo posible se pueda discutir y aprobar la nueva ley electoral.

A ser cierto este rumor, las córtes no se reunirian hasta Noviembre, en cuyo mes quedarian cerradas las Cámaras despues de discutida esa ley, con la cual terminaria la presente legislatura para reunirse de nuevo el 2 de Enero, segun costumbre, las córtes generales que serian disueltas y sustituidas por las constituyentes ya elegidas por la nueva ley, y en las cuales se abordaria en sentido liberal la reforma de la Cámara de los Pares y la revision de la Constitucion. No es posible, empero, hacer una afirmacion categórica sobre este punto radical, y solo podremos aseverarlo cuando por el curso de los debates en aquella Cámara, veamos el derrotero que indique la brújula de la oposicion.

El cultivo del tabaco en la region del Duero ha sido objeto de atencion en la Cámara hereditaria, pero no creo yo que se apruebe porque el Gobierno no se muestra propicio al proyecto, con el cual se pretende resarcir á aquella rica zona de los estragos causados por la filoxera en los viñedos.

Ya me he ocupado de este asunto y esto no obsta para que yo siga paso á paso las resoluciones del Gobierno acerca de esos millares de áreas vitícolas aniquiladas por una calamidad que viene de rechazo, á cercenar los ingresos aduaneros

Se han nombrado comisiones al efecto para que presenten cuanto antes su dictámen.

Veremos la solucion de este problema que afecta altamente á los intereses del pais.

En España, segun un periódico ministerial afirma, las elecciones municipales está pasando inadvertidamente para la generalidad.

La Correspondencia sale al paso de su colega en ministerialismo, y dice que como los encargados de dar relieve á las cosas son los periódicos, ocupados en la política, no se acuerdan de las elecciones, la indiferencia pública parece mas grande de lo que es en realidad.

Pero resulta de cualquier modo que la indiferencia es grande, aunque parezca mas grande de lo que es; y se comprende, porque el público está acostumbrado á ver que las elecciones se hacen siempre á gusto de los Gobiernos, y cree lo mas cómodo no molestarse en aceptar una lucha desigual é innoble en la que de seguro ha de ser vencido.

A propósito de elecciones.

Hé aquí una de las pocas noticias curiosas que nos comunican los periódicos sobre este asunto:

«El marqués de Sardoal y el Gobernador Civil conde de Xiquena se han apersonado esta tarde en el colegio electoral del distrito del Congreso para comprobar el abuso de autoridad que se atribuia en el salon de Conferencias al teniente alcalde Sr. Jaquete, resultando cierto que un guardia municipal tenia secuestradas las candidaturas, de que se habia apoderado dicho teniente alcalde y que repartia el agente electoral del candidato Sr. Garcia Diaz, las cuales fueron reintegradas á su dueño por el señor Gobernador, siendo muy aplaudida esta medida de reparadora justicia del conde de Xiquena.»

Por lo visto tambien los tenientes de alcalde se permiten el lujo de hacer el oficio de secuestradores.

Pero sin duda el Sr. Jaquete es novicio en la profesion, cuando fué cogido *in fraganti* delito de secuestro.

Son gajes del oficio que pagan siempre los principiantes.

Un periódico de Barcelona al conmemorar el Dos de Mayo, dice lo siguiente:

«Noticias de autorizado origen nos permiten anticipar á nuestros lectores que es el dia señalado para la toma de Santa Cruz de Mar Pequeña, territorio como es sabido, que el Emperador de Marruecos cedió á España en virtud del tratado de Wad-Ras, celebrado en 1860.»

El citado diario refiere que se trata de elevar un monumento á los héroes del Bruch, en el mismo lugar en el cual acaeció la funesta batalla que puso en fuga las invencibles huestes del Capitan del siglo; huestes que fueron derrotadas por un puñado de valientes hijos de Cataluña.

Son esperadas en Madrid 150 monjas capuchinas expulsadas por el Gobierno de Guatemala. Así lo afirma un periódico de la córte.

Segun noticias de Paris, la comision encargada de dar dictámen sobre el Tonkin, ha oido al Ministro Sr. Challemel Lacour, el cual ha dado cuenta del Tratado concluido con China, en el cual se establece la zona neutral entre China y Tonkin. China autoriza la navegacion por el rio Rojo, pero con la posesion de Tonkinoise-Laokai. Mediante estas concesiones, China reconocerá el protectorado francés sobre Tonkin.

El Gobierno francés no aprueba el Tratado, porque implica el reconocimiento de la soberanía de China sobre el Annam.

Con este motivo ha sido llamado el representante de Francia en aquel país, Sr. Bourco. Este llamamiento es simplemente consecuencia de la desaprobacion del Tratado, y de ningun modo de desgracia para el Sr. Bourco.

Francia no cree necesario discutir con China derechos que los Tratados le confieren sobre Tonkin.

Mr. Challemel asegura que los proyectos de Francia sobre Tonkin no fueron objeto de negociacion con ninguna potencia extranjera.

La Comision, satisfecha con las explicaciones del Ministro, aprobó el crédito pedido, por unanimidad.

Ahora que se hace gran ruido con la triple alianza ítalo-austro alemana, bueno es examinar de cerca lo que vale Italia como potencia militar.

Los datos oficiales constan en la Memoria dirigida por el general Torre al Ministro de la Guerra.

A primera vista, esa Memoria presenta cifras importantes, pues resultan alistados en el ejército permanente 714,958 hombres, y 331,802 en la milicia móvil. Pero el fantasma desaparece cuando se quiere saber cuántos hombres habria disponibles en el primer período de una guerra, y qué preparativos serian necesarios para que pudiesen entrar en campaña.

En efecto, las tropas que deben estar sobre las armas ascienden á 484,196 hombres, y deduciendo de esta cifra el contingente necesario para los distritos, carabineros, etc., etc., quedan justos los 330,000 hombres que hacen falta para armar diez cuerpos de ejército.

Ahora bien; para realizar ese efectivo en caso de guerra, seria necesario llamar á las reservas, pues en 30 de Setiembre de 1882 solo habia sobre las armas 162,346 hombres, incluyendo en esa cifra 18,000 carabineros.

De los 484,196 hombres, solo 230,662 reciben instruccion completa; de los 215,629 que forman la reserva, 129,101 no reciben instruccion alguna; y respecto á la milicia móvil, aunque debia ascender á 331,802 hombres, en realidad cuenta solo 134,701 instruidos.

La marina está completamente desorganizada y no obstante los colosales gastos que se hacen para construir buques acorazados, no existe sistema ni unidad en la direccion. Esto sin hablar de las desfavorables revelaciones que se han hecho últimamente en la Cámara y que han estado á punto de provocar una crisis ministerial, por el momento aplazada.

Hecha la luz acerca de la verdadera situacion militar y marítima de Italia, es fácil apreciar lo que vale esa triple alianza de que tanto se ha hablado en estos dias.

Ante todo, es falso—así lo afirma un corresponsal de un diario italiano—que esa alianza haya surgido de súbito y completa del cerebro de los periodistas ministeriales.

Existia hace tiempo un acuerdo entre el Quirinal y Berlin, y para completarle con respecto á Viena, tuvo Humberto que sufrir la humillacion de ir á visitar al emperador Francisco José, sin esperanzas de que se le devolviese la visita en Roma.

Si ahora se ha hecho pública la existencia de ese acuerdo, ha sido porque las humillaciones sufridas por Italia en Túnez y Egipto hacian necesario que el gobierno de Humberto tratase de adquirir algun prestigio.

Pero esto mismo quita importancia á la triple alianza. En efecto, el Convenio de que se trata, y que respecto á Alemania se remonta quizá al dia en que la cancillería de Berlin autorizó á la revolucion italiana á apoderarse de Roma, no ha impedido que el príncipe de Bismark haya evocado cuando le ha convenido la cuestion romana, pavorosa para Humberto, que aun no ha olvidado un célebre artículo del *Post*; ni tampoco ha impedido que el Gobierno austro-húngaro haya dirigido severas amonestaciones á Humberto con motivo de la agitacion de la *Irredenta*, ni que esta se organice y cometa excesos, ni que Francisco José se haya negado á visitar á Humberto en la Ciudad Eterna, ni por último, que las Potencias de la Europa Central hayan dejado comprometer y arruinar la influencia de Italia en el Mediterráneo.

Por consecuencia, ese acuerdo tan encomiado tiene pequeña trascendencia y no existe la amistad franca y sincera que es propia de toda verdadera alianza.

Sean cuales fueren las declaraciones de los órganos del Quirinal acerca de las garantías que Italia ha obtenido contra Francia, esas garantías están circunscritas y limitadas por su propia naturaleza, pues Austria-Hungría no tiene interés alguno en unirse á Italia para hacer la guerra á Francia; y Alemania, suficientemente resguardada por su íntima alianza con Austria-Hungría, no necesita del concurso de Italia para hacer la guerra al otro lado del Rhin. Al entrar en la alianza, Italia no ha podido ofrecer sino su neutralidad para el caso de que cualquiera de los imperios tuviera que hacer la guerra en la frontera francesa ó en la rusa. Así lo han afirmado los periódicos italianos al dar la primera version de la triple alianza, y así resulta tambien del lenguaje de la prensa oficiosa de todos los paises que considera la triple alianza como una garantía de paz para Europa.

En suma, ambos Imperios han creido necesario obtener la promesa formal de lo único que Italia puede ofrecer: la neutralidad. Al mismo tiempo, y como prenda de su promesa y á instancias de Austria, Italia se ha comprometido á reprimir la agitacion de la *Irredenta*.

Como Italia ha ofrecido poco, se lo ha ofrecido tambien poco por los dos Emperadores. En el caso de guerra con Francia, Italia tendrá que combatir sola. Pero si, como es natural, Francia derrotaba á Italia, los aliados de esta intervendrian en forma de árbitros para restablecer la paz. — Varios periódicos, entre ellos el *Moniteur de Rome*, á quien nadie ha desmentido, han indicado que en el famoso Tratado existia esa cláusula que determinaba de un modo claro lo que Italia podia esperar de sus aliados.

A cambio de ese apoyo precario é incierto logrado á fuerza de humillaciones, Italia se ha atraido la enemistad de Francia. No debe Humberto estar muy orgulloso de política que dá tales resultados.

El cuerpo de artillería de la marina inglesa ha pedido al Almirantazgo que se condecore á un perro que tomó parte en las operaciones contra los arabistas de Egipto.

Nosotros proponemos que la Sociedad Protectora de los animales felicite á ese cuerpo, de cuya presencia en las aguas de Alejandría no tuvieron por qué felicitarse los vecinos de la ciudad fundada por el hijo de Filipo.

El dia 1.° se inauguró oficialmente la gran Exposicion de Amsterdam, que llama en estos momentos justamente la atencion de Europa.

Amsterdam es la principal poblacion de Holanda. Forma un hermoso puerto sobre el golfo y es la desembocadura del Amstel, que le da su nombre. Surcada por canales que la dividen en islas pequeñas unidas por mas de trescientos puentes, es una especie de Venecia comercial, activa y trabajadora. Sobre sus muros flotó la bandera española en el reinado de Cárlos V.

Amsterdam es patria de hombres eminentes en las letras y las ciencias. La Exposicion fué abierta en persona por los Reyes de Holanda, y es una de las mas notables que se han verificado en Europa.

Dicen de Rusia que los reos procesados en Odesa han renegado en su defensa de las doctrinas de sus colegas de Francia y Suiza. No son, han dicho, enemigos de la sociedad, sino del despotismo. Piden un Gobierno responsable y una Constitucion. Si recurren á la fuerza, es porque están seguros de que no obtendrán nada por otro camino. No se arrepienten, y dicen que morirán persuadidos de que tendrán imitadores.

Esta táctica de los nihilistas no es cosa nueva. En todas partes los enemigos del órden social y de la propiedad se han disfrazado con capa de inocentes reformadores políticos. Pero ya se ha visto á dónde llevan esas teorías, verdaderas utopías, propias solo para engañar á los incautos.

Se asegura que el Czar ha recibido una carta en que los nihilistas le anuncian que puede proceder á las fiestas de la coronacion con toda tranquilidad, porque nada se hará durante ellas contra su persona. Pero que si tres dias despues no dá una Constitucion, considerarán terminada su tregua.

C. Jardim.

Correspondencia de Paris

SUMARIO—La cuestion Thibaudin.—Un ministro de Guerra intransigente.—Los organizadores de meetings ante la justicia.—Los consejos generales.—Catástrofe de Mawaval.

Abril 4 de 1883.

En estos dos dias subió de punto la cuestion Thibaudin. El Ministro de la Guerra está siendo el blanco de los mayores improperios de parte de la prensa republicana-moderada y oportunista, mientras los diarios intransigentes lo aplauden y animan.

Los lectores han de saber cuál es el orígen del incidente. El general Billot, oportunista, antes de salir del Ministerio de la Guerra, habia decidido que, en este año, las maniobras de la caballería, ejecutadas por tres divisiones, serian dirijidas por el general de Galliffet, y acompañadas bajo la misma suprema direccion, de un reconocimiento de la frontera del Este, entre Lunéville y Montmédy.

Ese programa fué adoptado en el mes de Enero próximo pasado. Cuando el general Thibaudin asumió la cartera en Febrero, se apresuró á aprobar el plan de su antecesor, y por una circular de 12 de Marzo, confirmó las instrucciones dadas por el general Billot. Ese fué el primer acto de la comedia actual.

El segundo acto pasó en el período decorrido entre 12 y 28 de Marzo, y en el aparecieron las protestas, las invectivas y exigencias de la prensa intransigente. Confiar la direccion de las maniobras y las operaciones en la frontera al general de Galliffet, qué escándalo! ¡Entonces no fué él uno de los que asesinaron la sublime Comuna! ¡Entonces no era comensal asiduo de Gambetta!

El Ministro de la Guerra oyó tales desahogos.

La Lanterne, periódico intransigente, anunció ufana que las instrucciones de 12 de Marzo estaban anuladas, que las maniobras serian dirijidas por los diversos generales de division, y que el reconocimiento de la frontera del Este, no se efectuaria. Fué ese el segundo acto.

Llegamos ahora al tercero. El Consejo de Ministros quedó admirado de la facilidad con que el general Thibaudin cambia de parecer y obedece á órdenes de la prensa intransigente. Ayer examinó el asunto en Consejo. El general Thibaudin no quiso ceder. Los diarios radicales lo aprueban y le aconsejan que no ceda «al pedagogo» Ferry.

Los amigos de la Francia deben deplorar semejantes incidentes. Aquí los Ministros de la Guerra no están diez meses en el poder y cuando permanecen, dan el espectáculo que está dando Thibaudin, el cual anula el 28 de Marzo lo que hallaba bueno el 12. En Prusia, el señor de Kamacke, que acaba de retirarse, quedó diez años con la cartera de Guerra.

Ayer comparecieron ante el Tribunal Correccional cinco operarios procesados por haber, por medio de cartas, promovido el meeting de la esplanada de los Inválidos. Los reos se defendieron sin auxilio de abogado. Los disparates que profirieron, plagados con todos los lugares comunes revolucionarios, demuestran el peligroso estado mental de los pobres proletarios seducidos por las declamaciones de los chulos y por la propaganda sonora de periodistas sin fé ni ley.

El Tribunal fué poco piadoso con esos operarios hábiles para manejar la lengua. Fueron condenados á tres meses de prision cada uno. Es la última leccion que reciben: ya fueron reprobados por toda la prensa radical; ya fueron tratados de espías por el ínclito operario Joffrin, inspector municipal; y ahora van á meditar en la cárcel sobre la fragilidad de los meetings humanos.

Los organizadores de la agitacion en favor de la revision constitucional, intentaron obtener que algunos consejos generales (asambleas departamentales) tomasen parte en la campaña, votando órdenes del dia favorables á la revision.

Una de esas asambleas departamentales, la de Marsella, declaró que tenia el derecho de manifestarse en favor de la revision, visto emanar del sufragio universal, como la Cámara de Diputados.

«Si para representar una parcialidad de la soberanía nacional (dice el *Journal des Débats*) basta que un solo cuerpo electivo reciba sus poderes del sufragio universal, entonces estamos amenazados de tener en Francia tantas Asambleas legislativas, cuantos son los departamentos y las comunas.»

En Marwaval, cerca de Saint-Dizier, ocurrió una horrorosa catástrofe. Una caldera reventó, causando numerosas víctimas. Se cuentan 28 heridos, muchos de los cuales se hallan en estado desesperado. Ya sucumbieron 26 personas.

X.

REMITIDOS

La cuestion de límites

ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL BRASIL

LOS TRABAJOS DE DEMARCACION Y EXPLORACION DE LA 2.ª SUB DIVISION DEMARCADORA DE 1783

PRESIDIDA POR EL BRIGADIER ALVEAR Y CORONEL CABRER, LA RESUELVEN

POR JUSTO MAESO

Ex-Jefe de la Oficina de Estadística de Buenos Aires; Ex-Secretario de la Legacion Argentina en la República del Uruguay, etc.

(Continuacion)

Así, pues, todo lo que contribuya á generalizar esos conocimientos entre nuestros compatriotas, servirá no solo á patentizar cada vez mas el indisputable derecho que le asiste á la República Argentina al territorio que nos cuestiona el Brasil, sino tambien á darles los útiles conocimientos de que en su mayor parte carecen sobre las condiciones naturales de esa parte importante de nuestro país.

Bajo ese doble punto de vista, pues, creemos será bien recibida la publicacion de tan importante extracto, agradeciendo entre tanto la deferencia de la ilustrada Direccion de este diario que nos pone en aptitud de hacerla.

—

Antes de principiar el extracto indicado, creemos que conviene insertar tambien la parte mas importante de las instrucciones dadas por el Brigadier D. Diego de Alvear, Comisario de dicha Sub-Direccion, para la direccion de los expedicionarios en cuyas instrucciones se comprendia con loable precision las operaciones principales de estos.

Esas Instrucciones iban precedidas de una advertencia que creemos útil hacer conocer y es la siguiente:

«Aunque las Ordenanzas Militares de S. M. bastan para el gobierno y régimen de las tropas en toda clase de expediciones, sea en tiempo de paz ó en el de guerra, y en ningun caso se deban por título alguno perder de vista sus máximas generales, espíritu de subordinacion y disciplina; con todo, la de Límites ofrece tal diversidad de operaciones, y obra con tanta variedad de gentes, que son necesarias las advertencias que incluyen los artículos siguientes:

9.°

. . . .

Para mayor facilidad y expediente, á poco tiempo despues de haber sentado el Real, se distribuirá todos los dias el Santo y la Orden por medio del Sargento de Dragones á los comandantes de los buques; estos lo comunicarán á los cabos de sus respectivas guardias, haciéndolo escribir en el diario ó cuaderno en que se apuntarán tambien las órdenes del dia y las generales, con todo lo demás que ocurra del servicio, como prescriben las Reales Ordenanzas. Mas habiéndose de dar el Santo y la Orden por el Comisario de S. M. F., como sucederá en su dia de faccion, pasará á su campo á la hora señalada el Ingeniero Extraordinario Don Joseph Maria Cabrer, quien lo recibirá de dicho Comisario y me lo comunicará para que sea repartido en la forma expuesta.

10.°

Teniendo cada buque uno ó dos pedreros para su defensa, será del cuidado del Comandante instruir en su manejo á aquellos individuos de su dotacion en quienes hallare mayor aptitud; los cuales se harán cargo de su conservacion, manteniéndolo siempre en buen estado de servicio, igualmente que las municiones y armas de fuego de su uso; compuesto de atacador, lanada, sacatrapos, aguja para aclarar el fogon y un botadorcillo. Impuestos desde el principio en el ejercicio del cañon y de las demás piezas, podrán emplearlo con acierto; si ocurre funcion de armas y para que en estos casos haya la facilidad de mandarlos donde convenga, se procurará que en la proa, popa y costados del buque se abran grueras sobre la regala ó borda, en que entre el perno del pedrero girando libremente en todos sentidos.

11.°

Para que en caso de ataque por los indios se proceda á la defensa del buque en debida forma, sin aquella confusion ó tropelía, que trae consigo siempre la falta de órden, cada Comandante formará de antemano un plan de combate arreglado, en que dará destino á todos los individuos de su bordo, señalándoles el lugar de su situacion y las funciones á que deberán atender; para que á la primera voz de alarma sepa cada uno á dónde debe acudir, y lo qué ha de ejecutar, estando ademas todos prontos para poner en práctica las nuevas órdenes de su inmediato jefe.

12.°

Por las razones dichas en el art. 8.° de esta instruccion, siempre que se haya de hacer algun servicio con los individuos y tropa de Su M. F., no se perderá de vista el claro norte de aquellas máximas y atenciones de amistad y concordia, mucho mas importantes y recomendadas de los dos soberanos en estos casos; y para que su logro sea menos contingente y reine siempre aquella feliz union y estrecha fraternidad que se desea; cuando se hayan de nombrar las partidas que hubieren de escoltar á los oficiales facultativos en sus operaciones, se tendrá el posible cuidado de que sean compuesta de igual número de individuos por una y otra parte; y el servicio se hará por dias, guardando la mas exacta alternativa en los trabajos; de suerte que las primeras 24 horas entrará de faccion aquella de las dichas partidas á destacamentos, á que tocare la suerte, ó fuere el convenio, ya sea la española ó la portuguesa; y el oficial que la mandare, dará el tono y llevará la voz con responsabilidad en todo lo que ocurriere del servicio: como en la direccion de las marchas, eleccion de puestos para acampar, custodia del campo, funcion de armas, etc. Considerando la otra partida como auxiliar y subordinada, para poderla emplear del modo y forma que gradúe mas conveniente y ventajoso; y á su turno ó 24 horas siguientes entrará esta con su oficial comandante en el mando de dichas funciones y en el goce de las mismas preeminencias: todo en los términos que prescriben las instrucciones generales de la Córte para el todo de ambas subdivisiones, en que ha convenido el Comisario portugues, mi concurrente.

13.°

No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, deberán tener presente los oficiales que vayan á la cabeza de las partidas, que su principal objeto no es otro que escoltar á los Facultativos, proteger sus operaciones y allanar ó remover todos los obstáculos que los embarazaren, siendo ellos la primitiva causa de la Expedicion de Límites; en cuya virtud dirigirán todos sus movimientos con acuerdo y consulta de los referidos Facultativos, sin dar paso por título alguno, que no sea precedido de estas circunstancias; pues la accion mas gloriosa sería dañable sino salva los fines de la Comision, puestos al cargo de aquellos Profesores.

14.°

Pueblan las márgenes del Paraná varias naciones de indios bárbaros, con los cuales si se dejaren ver y tratar, se usará del mayor agrado y moderacion, procurando atraerlos con suavidad y buen órden, ganándoles la voluntad por medio de algunos donecillos, como espejos, navajas, tijeras, cascabeles, avalorios y otros semejantes, que aprecian mucho y de que va un cajon por cuenta de Su Magestad para este fin; franqueándoselos graciosamente sin otro interés, que aficionarlos mas con tan pequeñas dádivas á nuestra amistad y trato. En el cambio ó comercio que voluntariamente quieran hacer de sus rústicas alhajas, y frutos del monte, como mantas, pieles, plumas, cera virgen, miel silvestre, etc.; no se abusará de forma alguna de su ignorancia y sencillez, olvidando las graves leyes de la justicia y la equidad, obligatorias igualmente entre todas las naciones del Universo; antes por el contrario, atendiendo á su extremo desamparo, miseria y desnudez, se les dará por aquellas prendas un equivalente proporcionado que les sea útil y provechoso: como herramientas, ropa de vestir y algunos comestibles y se les escaseará con estudio ó se les negará del todo el aguardiente, como tan nocivo y perjudicial que arrastra tras sí funestas consecuencias. Prendados así los indios, pues al fin son racionales, de la generosidad de este proceder, de la bondad de nuestras palabras y pagados de lo amable y civil de la sociedad, no solo no impedirán la ejecucion de la obra de límites sino que contribuirán á ella con vaqueanos y con noticias; y reciente en ellos la memoria siempre activa, de tan humanos sentimientos, los irá labrando y retrayendo de aquel género de vida tan arrastrada, extravagante y brutal y los dispondrá poco á poco á una dichosa reduccion en que abrazando la religion católica sirvan á Dios y al Rey, que es en lo que estriba toda su felicidad.

15.°

La inobservancia de estos principios por aquellos de los nuestros que llegaren á verse ó tratarse con los indios: las continuas vejaciones que en todo tiempo padecieron de Españoles y Portugueses en aquellas tiránicas escursiones para cautivar los llamados *Malocas*; la crasa ignorancia de los mismos infieles maliciosa siempre y desconfiada y por último las brutales y crueles guerras en que viven unos con otros de ordinario, son otros tantos motivos que los obligan en cierto modo á andar por una parte tan llenos de sospechas y temores y que por otra ha subido de punto su mala fé que en el dia son ya poco eficaces para atraerlos con aquellos medios de suavidad y razon; y su trato, en caso de conseguirlo, ha venido á ser sobremanera crítico y peligroso. En esta inteligencia, aunque se logre poco fruto con el razonable sistema del artículo precedente, no se deberá emplear otro: jamás usaremos de las armas, sino en nuestra defensa; y aun cuando se entregaren sin reserva alguna á nuestra confianza, se les tratará siempre con la mas cauta prudencia y la mas sagaz precaucion, siendo muy trágica la experiencia de la conducta contraria.

16.°

Viniendo ahora á los facultativos, como se deba incluir en el plano que hemos de formar, todo el tramo del Paraná que se navegue; como así mismo todos los demás rios, arroyos y terrenos que se reconozcan, aunque se hallen algo apartados de nuestra respectiva demarcacion, deberán desde el dia en que se embarcaren en este puerto de Candelaria, llevar una derrota exacta y circunstanciada por rumbo y distancia de todo el rio, con expresion de su anchura, fondo, bancos y arrecifes, calidad de sus márgenes, extension de sus bosques, excelencia de sus puertos, etc.

Notarán con sumo cuidado las bocas de los rios y arroyos, con sus nombres, que desagüen en él por una y otra banda: los montes y serranías que descubrieren, cruzando con varias marcaciones sus principales colinas para deducir su distancia y proyeccion; y por último, examinando frecuentemente y con toda diligencia á los indios vaqueanos, procurarán adquirir y expresar todas las noticias importantes y curiosas dignas del Plano y de la Geografía.

17.°

Para que este ramo del servicio, el mas esencial en esta Comision, se desempeñe con aquella proligidad y esmero que es debido y no se aventuren ó pierdan las noticias, fiadas á la memoria ó mal escritas; formarán los dichos oficiales facultativos un Diario individual, en que anotará cada uno en su dia (pues deben alternar) el todo de sus trabajos, apuntando con distincion y claridad en una tablilla, al estilo de los navíos de guerra, los rumbos, las distancias, la variacion de la aguja, (que observará de cuando en cuando), las marcaciones, los objetos elevados y aun hasta los vientos reinantes y las alteraciones de la atmósfera, que indicare el barómetro, á horas determinadas, con la observacion diaria de Latitud, recogiéndola del Astrónomo que la practicare, y finalmente la de Longitud y cualquier otra, cuando la hubiere.

A continuacion de la referida tablilla se escribirán con título de *Acaecimientos*, todos los que ocurran dignos de mencion en las 24 horas, como igualmente todo aquello que pueda ilustrar en algun modo la Historia Nacional y la del País.

18.°

Así los Oficiales facultativos en su dia, como los Comandantes de los buques, darán diariamente parte por escrito al Comisario para su inteligencia y gobierno; aquellos con un resúmen de sus operaciones ó trabajos, y estos de las novedades de servicio. Se dedicará cada uno escrupuloso y esmerado al desempeño de sus funciones particulares y cumplimiento de su obligacion. Se arreglarán todos á lo prevenido en esta instruccion, y en lo que ella no pueda comprender, se obrará segun dictaren

EXTERIOR

La vida en Paris

CUERPO LEGISLATIVO

Asamblea General

La Convencion Telegráfica

El Túnel de la Mancha

Cámara de Representantes

GACETILLA

EL TIEMPO—Estracto de telegramas recibidos ayer tarde por la oficina central de la linea Platino-Brasilera: buen tiempo en Canelones, Santa Lucía, San José, Florida, Durazno, Porongos, Mercedes, Dolores, Fray Bentos, Paysandú, Salto y Santa Rosa.

LOS RUMORES—No son mayúsculos los rumores políticos que ayer corrieron, segun los colegas vespertinos especialistas en la materia.

Hace un par de meses,—nada menos,—que venian presentando al Sr. Barreto en vísperas de renunciar ó de ser renunciado, así, á secas.

Ayer aparece la noticia, rejuvenecida con una modificacion esencial: *sí* deja la Gefatura el Sr. Barreto, será para ocupar otro puesto público de importancia.

¡Así me las den todas! dirá el Sr. Barreto.

En cuanto al coronel D. Valentin Martinez, le vemos en los rumores de ayer negándose á tomar el mando de la artillería por que prefiere una Gefatura Política.

ALLÁ SE LAS CAMPANÉEN—El director del *Ferro-Carril* ha declarado que D. Ramon Diago es el autor de una publicacion acusada por el Dr. D. José María Montero.

CRÍMEN—En Paysandú fué gravemente herida de dos balazos María Romero por Alejandro Tezon, italiano.

En el hecho hubo premeditacion, y al parecer tuvo orígen en exigencias paternales relacionadas con pretensiones amorosas del culpable.

Está preso, y eso ya es algo. Falta ahora que lo juzguen y lo castiguen.

PUERTO EN CORONILLA—Hace abrir el ojo la siguiente noticia de *La Colonia Española* titulada como estas líneas:

«Se trata de conceder á una Empresa particular, el privilegio para habilitar y explotar por largo plazo un puerto del Atlántico en aquella costa oriental, que viene á dar salida y vida oceánica á la navegacion de la Laguna Merin, propiedad exclusiva del Brasil, y á todo el comercio del litoral y frontera de Rio Grande.

Segun nuestras noticias existe ya un luminoso informe sobre la materia en contra de la concesion; pero tambien hay votos disconformes, por lo que el debate ha de ser largo y provechoso».

LA GRAN VACA LECHERA—Nuestra Aduana continúa dando pruebas de fecundidad, como que, segun se dice, su producto en Mayo asciende á 495,000 pesos.

Ya se los tragará el boa insaciable de los imprevistos, extraordinarios y eventuales.

LIBRO ÚTIL — Tratado teórico-práctico de Legislacion y Enjuiciamiento civil y criminal, para uso de los Juzgados municipales, por don Cárlos M.ª Brú y Gonzalez.

Esta importante obra recientemente publicada, en un tomo y esmeradamente encuadernada, se halla en venta en la *Joya Literaria* de Cuspinera Teix y C.ª, 18 de Julio 109.

Recomendamos á los profesores y estudiantes de Derecho, su pronta adquisicion.

NOTICIA AURÍFERA—Hoy comenzará el pago del presupuesto de Mayo por las habilitaciones de pensionistas civiles, inválidos, viudas y menores militares y plana mayor pasiva.

TALLER DE TEJIDOS—En estos dias se inaugurará en la Escuela de Artes y Oficios el taller de tejidos de lana, que dirige el Sr. Schenzer, á cuyo acto será invitada la prensa.

A SU PUESTO—Ayer partió para su destino el sargento mayor D. Justo Gaudencio, recientemente nombrado receptor en Batoví.

CAUSA CRIMINAL—En tercera instancia fué fallada la causa seguida contra Juan Angueira por la muerte de Juan Pedro Aspacio. Confirmóse la sentencia que lo absolvia de culpa y pena.

CORREOS TERRESTRES—Mañana salen para Pando, Sauce, Rocha por San Cárlos, Maldonado, Solís Grande, Pan de Azúcar y Minas por Solís chico; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Melo, Artigas, Bajé, Yaguaron, Minas, Treinta y Tres por Florida, Porongos por San José, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

CAMPO NEUTRAL

Muebles baratos—Son los que se venden en la nueva mueblería «Oriental», calle 18 de Julio núm. 401, entre Yaguaron y Ejido.

Para cerciorarse de la verdad, no hay mas que visitar este establecimiento. 77

Sombreros y camisas de Paris — Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina, sucesor de Santiago Staricco; depósito calle Rincon 202. Montevideo. 27

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23.

Lentes y anteojos — En oro, plata, acero, carey, etc., para cualquier defecto de la vista, jemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemática, etc.

Unica casa especial en Montevideo, Oliva y Schnabl, 25 de Mayo 240. 68

Admirables fotografías de niños—Preciosos grupos de familias hasta de treinta ó mas personas.—Magníficos retratos al *carbon inalterables* y en Porcelana con color ó sin él.—Elegantes y simpáticas posiciones en los retratos de señoras y señoritas.—Copias de cualquier retrato por borrado que esté y el tamaño que se quiera, con la mas grande perfeccion.—A la distinguida sociedad de Montevideo que hace doce años favorece nuestro establecimiento, ofrecemos todos estos trabajos, garantiendo siempre que serán esmeradísimos y á tan ínfimos precios como los de otras casas de segundo órden.—**Los niños aunque se muevan no importa** para tomarles preciosas fotografías: la hora mas conveniente para estos es de doce á tres de la tarde. Las señoras y señoritas que deseen hacer sus retratos en trajes de baile ó fantasía, tienen á su disposicion un salon especial para arreglarse. Llamamos mucho la atencion de nuestra clientela sobre los retratos á carbon inalterable, y los de Porcelana.—*Fleurquin y Ca.*, calle Rincon, 55. 120

Para retratarse — Por cualquier sistema acuda Vd. á

La FOTOGRAFIA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 DE JULIO N.º 175, (casa colorada), tan conocida por su baratura y buen trabajo, que toda ponderacion es pálida en relacion de lo que es.

Retratos perfectos, cuadros elegantes y Precios sin rival. fl°.1 año

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Buenos Aires, Junio 1.º á las 5.40 p. m.

La Cámara civil acaba de poner término al ruidoso pleito sobre el Teatro Colon.

Falló favorable á la Municipalidad.

Los Directores de los Bancos resolvieron abrir sus libros á moneda nacional, así que se terminen los libros y otros detalles que son riquisitos indispensables del asunto.

Los autores del gran robo en la escribanía de Almanza, han sido capturados por el comisario Hernandez esta madrugada.

Restituidos algunos documentos de los sábados.

Háse presentado Donsel y Ca. al Congreso, proponiendo la construccion de un ferro-carril que de la márjen izquierda del Paraná frente á Corrientes atraviesa el Chaco siguiendo curso Bermejo hasta Bolivia pasando por Oran.

Piden concesion por 30 años, garantía y 7 p%.

Esta noche se estrena el drama *Los Carpani* de Eduardo Mansilla.

Se anuncia la próxima discusion de un proyecto referente á la estátua de Garibaldi en esta.

Será acalorada y valiente, pues liberales están dispuestos como tambien católicos.

CENTRO COMERCIAL

Buenos Aires, Mayo 31 de 1883.

Cédulas A, al contado 100%.
Idem E, idem 85.
Idem E, para fin de Junio disponible 85%.
Ventas de Saladero, de Sampayo 5000 qqls. carne tasajo para la Habana á 36 reales y 6,500 qqls. de Casa Blanca á 37 reales.
Sale el *Júpiter*.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telegramas de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Mayo, 31.

HORA OFICIAL

Deuda Amortizable

10,000 $ al contado.	18% p.% de s/v.		
50,000 » para fin de mes	19	»	»
10,000 » al contado.	18%	»	»
1,000 » idem idem.	18%	»	»
5,000 » para fin de mes	19	»	»
10,000 » al contado.	18%	»	»
10,000 » para fin de mes	18%	»	»

Billetes del Tesoro

5,000 » para mañana.	52	»	»
10,000 » para fin de mes	52%	»	»

DESPUES DE HORA

Deuda Amortizable

2,500 » para mañana	18%	»	»

Billetes del Tesoro

1,500 » al contado. 52 » »

Cambios

Sobre Londres, bancario 51
» » particular 51% á 51%d
» Francia bancario, fr. 5.34
» » particular, fr. 5.38
» Amberes particular, 5.39 á 5.40.
» Rio Janeiro 11:350 reis por £ nom.
» Buenos Aires % á % p. % de descuento.

Frutos del país

Las ventas de que ayer tuvimos noticia fueron estas:

49 fardos 1/4 1/3 de lana 11% cts el rechazo á 9 cts. libra en barraca.

50 fardos lana de corderos, la limpia á estilo de plaza 26 rls. la cargada de semilla 20 rls. @ en barraca.

Háblase de cueros vacunos secos vendidos para Estados Unidos, pero no sabemos lo cierto sobre esto.

Tambien se dice haberse vendido:

600 á 700 pipas de sebo del Uruguay á precio reservado.

ENTRADAS A LAS PLAZAS DE FRUTOS

Montevideo, Junio 1 de 1883.

Ferro-carril C. del Uruguay—12 wagones con: 220 cueros vacunos, 8,000 id lanares, 352 @ lana, 156 % pluma de avestruz, 200 id harina, 103 fanegas balango, 756 id trigo, 100 id maiz.

Ferro-Carril U. del Este—5 wagones con: 17 cueros vacunos, 217 id yeguarizos, 27 id lanares, 30 arrobas crin, 200 id lana, 1 tonelada huesos, 178 fanegas trigo, 17 id maiz.

Plaza del Sarandí—64 vehículos con: 386 cueros vacunos, 51 id yeguarizos, 4,933 id lanares, 227 id corderitos, 39 @ crin, 1,507 id lana, 4 toneladas huesos, 10 id piedra cal, 304 fanegas trigo, 240 id maiz.

Precios de ventas

Cueros vacunos secos de matadero clasificados, 7.20 á 7.30 pesada de 40 libras; al barrer, 7.00; de campo clasificados 7.00; id al barrer 6.70 á 6.80; yeguarizos 1.00 pesada de 10 % libres de mal desechos; lanares de % lana sanos 12 cts. libra, de % lana picados y mala epidemia 9; criollos al barrer 7%; pelados sanos, 3.00 doc; id. picados, 1.50; crin mezcla, 24 $ qq; de vaca, 18; tuso, 10; lana fina, lotes superiores, 3.80 arroba; de 1.ª, 3.60; id de 2.ª, 3.30 á 3.40; de 3.ª y 4.ª, 2.80; criolla sucia, 2.30 á 2.40; ídem lavada, 4.00 á 4.30; pluma de avestruz, 1.20 á 1.60 lb.; harina de 1.ª, 67 % arroba; id de 2.ª, 47 %; balango, los 50 kilos, 2.50 á 2.60; trigo de 1.ª, 4.00 á 4.20 fanega; idem de 2.ª 3.20 á 3.70; maiz nuevo desgranado, 2.60 á 2.70; fideos del país—pastines 2.50 arroba; fideos especiales 1.70 cajon; id de 1.ª 1.40 á 1.45 cajon; id de 1.ª, 1.55 á 1.60 @; id de 2.ª, 1.00 @; sémola, 1.50 arroba.

Fletes

BUQUES DE VELA

Se paga hoy para Inglaterra por órdenes:

Cueros salados	frs. 35 á 37%	5	p.% de capa		
Sebo	» 35 » 35	5	»	»	»

Para puertos directos

Cueros secos	frs. 50 á 30	5	»	»	»
Sebo	» 35 » 25	5	»	»	»
Cueros	» 20 » 20	5	»	»	»

VAPORES

Para Marsella

Cueros secos	frs. 50	—10	»	»	»
Fardos	» 25	—10	»	»	»
Maiz	» 30	—10	»	»	»

Para Génova

Cueros secos	frs. 50	—10	»	»	»
Fardos	» 25	—10	»	»	»
Maiz	» 30	—10	»	»	»

Para España

Mismos precios que ut supra.

Para Amberes

Cueros secos	nominal				
Cueros salados	30	—10	»	»	»
Fardos	25	—10	»	»	»
Maiz	30	—10	»	»	»

Para el Havre

Cueros secos	frs. 50	—10	»	»	»
Cueros salados	» 30	—10	»	»	»
Fardos	» 30	—10	»	»	»
Maiz	» 30	—10	»	»	»
Sebo en pipas	» 35 á 40	—10	»	»	»

Para Inglaterra

Cueros salados	» 30	—10	»	»	»
Fardos	» 15 á 17%	—10	»	»	»
Maiz	» 25 » 30	—10	»	»	»

Para Rio Janeiro

Maiz	5 4	tonelada
Carne enfardelada	» 4	»

Correspondencia comercial

Buenos Aires, Mayo 29 de 1883.

BOLSA DE COMERCIO—Muy diferente á la de ayer ha sido hoy la fisonomía del mercado; los negocios tanto en Cédulas Hipotecarias como en Acciones del Banco Nacional, han estado completamente paralizados y las cotizaciones flojas.

Las Cédulas Serie E que habian cerrado la víspera con fuertes operaciones á 85 % fin del mes y algo á 86 disponibles hasta fin de Junio, abrieron hoy muy ofrecidas para esta última fecha y solo pudieron hacerse unas pocas operaciones á 85 % quedando vendedores.

Al contado y para fin del mes estaban menos ofrecidas, pero su precio se influenció tambien y solo se anotaron ps. 10,000 para fin del mes á 85 %.

El corredor que con sus compras en los dos dias anteriores tanto contribuyó á afirmar el mercado, no ha seguido hoy comprando, lo cual ha influido, no poco, en la flojedad del mercado.

El mercado de Acciones del Banco Nacional ha seguido muy abatido; los bagistas siguen haciendo fuego con sus ventas para Junio, imposibilitando por este medio un paso ventajoso. Contra 500 Acciones para Junio á 106 % se han anotado solo 100 para fin del mes á 105 %.

En otros títulos no conocemos operaciones.

ORO SELLADO—El oro especial está ofrecido: por las libras esterlinas se paga 1 por % de premio; por cóndores % p.% y por napoleones 2 p.% de premio.

Las onzas no tienen premio.

ÚLTIMA HORA - Muy paralizados siguieron los negocios durante la tarde. Las acciones del Banco Nacional cerraron con vendedores á 105 % fin del mes y compradores á 105 %; para Junio habia compradores á 106 %.

Las Cédulas Hipotecarias siguieron flojas, cerrando con compradores á 85 % fin del mes y para fin de Junio.

DESCUENTOS—Los Bancos de la Provincia y Nacional, siguen descontando con liberalidad.

Los Bancos particulares descuentan tambien las buenas notas de pagarés á 7 y 7% p.% en moneda corriente y de 6 á 6% p.% en oro.

Las letras de Tesorería Nacional descuentan á 8 p.%

Dinero con cauciones de acciones del Banco Nacional se ha colocado á 9 p.% en moneda corriente y á 8 p.% en oro, aforando las acciones á 90 p.%

RECAUDACION—Ayer se han recaudado por las oficinas de contribucion directa, patentes y sellos de la Provincia, los impuestos siguientes:

Por Contribucion Directa 1.203,834 ps. m/c.; por nivelacion 10,149; de patentes 8,515; por marcas 14,285; por arrendamientos de escribanías 1,995; por sellos 57,425; cuya suma total asciende á pesos m/c. 1.286,054.

VENTAS—Ayer se han vendido por la Oficina de Tierras de la Provincia, dos leguas y % de otra, en el partido de Castelli sobre la costa del Atlántico, á razon de 275,000 $ m/c. la legua.

Siendo compradores los Sres. José Pacheco y Enrique Mármol.

QUEMA—El sábado 2 de Junio tendrá lugar la quema en el Banco Hipotecario, de las cédulas anuladas por anticipacion y chancelaciones desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Abril, cuya suma asciende á 440,450 fuertes, en presencia del Directorio y el Tesorero General de la Provincia D. Hilarion Medrano.

VINOS TINTOS CATALANES—Los Sres. Gassel hnos., de Tarragona, en su última Revista dicen lo siguiente:

Ha cesado un tanto la demanda, en vista de las noticias de los mercados consumidores, particularmente de los de Francia.

Los cosecheros y especuladores persisten en sostener los precios y elevar aún sus pretensiones, fundándose en el daño más ó ménos grave causado en los viñedos por las últimas heladas y pedriscos.

Los precios siguen firmes y sostenidos por las clases superiores en color y cuerpo.

La demanda para exportacion es bástante reducida. Sin embargo, las buenas marcas, únicas que son algo solicitadas, sostienen los precios de Rio de la Plata de 39 á 39 1/2 duros.

Todo segun marcas y condiciones de ajuste.

Ha salido para el Rio de la Plata el bergantin italiano *Enriqueta M.*, capitan F. Massa, con 552 pipas 100/2 y 100/4 vino tinto de Gassel hnos.

El Corresponsal.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia—1.º

Southampton el 1.º de Mayo y escalas, vapor inglés *Derwent*, de 1605 tons., capitan C. D. Hanslip y 51 tripulantes, á F. L. Humphreys con 19 pasajeros y la carga siguiente:

De Amberes—á Mathew Pinsent y ca. 76 lingotes de zinc, á Barrozo y ca. 30 ... 1 id pabilo, 1 casco alambre, á Wedekind, Fehr y ca. 2 cjs tabaco.

De Lóndres—á J. Shaw 1 cajon pinturas al oleo, á idem molinillos, 2 bultos ruedas, á P. Rey y Ca. 9 bultos droguería, á Farini y Gonzalez 300 cajones ladrillos para cubiertos, á L. Bonomi y Ca. 6 cascos potasa, á Trabucati y Ca. 12 cascos pintura, á la Compañía de Aguas Corrientes 33 bultos materiales, á Barrere Grassie y Ca. 50 fardos arpillera, á Beisso hnos. y Surraco 10 bultos artículos para droguería, 1 bulto té, á J. Lumaison 4 bocoyes ferretería, 2 cjs artículos para máquinas, 3 cuñetes clavos, á Demarchi, Parodi y ca. 7 bultos droguería, 1 cajon papel, á la órden 6 bultos ferretería, 30 cascos pintura, 5 bultos barniz.

De Southampton—á C. J. Schilling 4 bultos algodones, 2 cajones hilo, á E. Quincke 4 fardos arpillera, á Q. Ceppi 30 cuñetes aceite, á la órden 2 cajones perfumería.

Del Havre—á F. Veiga 4 cajones cueros, á Marexiano hnos. 1 cajon cueros, 1 barrica clavos, 2 cajones calzado, á M. Carminati y Paccard 1 cajon cristalería, 1 idem quincallería.

De Burdeos—á A. Laborde 20 bordalesas vino, á F. Topin y Ca. 120 bordalesas vino, á A. Theule 4 cascos vino, á Talice hnos. 50 bordalesas vino, á Marquez, Moeller y Ca. 50 bordalesas vino, á F. Villaró (hijo) 100 caj. sardinas, 100 id. vino, 100 id. mostaza, 75 id. ciruelas, á Damrée y Barbieri 20 caj. licores, 20 id. frutas, á la órden 29 caj. coñac.

De Rio Janeiro—á J. D. Suco 15,000 naranjas, 12 bultos cestos, 500 cachos bananas, á Machado y Goldaracena 10 barriles pichua, 25 sacos café, á P. Tomate 750 cachos bananas, 21 bultos cestos, á Casal Ribeiro y Ca. 6 barricas guayabada, á Cardozo y Ca. 45 cjs. tabaco, á M. Bastos, hijo, Vivó y Ca. 15 bultos guayabada, á B. da Povoa, Grauert y Ca. 250 sacos arroz.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 1.º

Buenos Aires el 31 de Mayo, vapor inglés *Silex*, de 260 toneladas, capitan A Goldie y 40 tripulantes, á S. Olmedo con 52 pasajeros y la carga siguiente:

Del Salto—A J. Suarez 232 cueros vacunos, 1 bolsa cerda, 1 id lana, á la órden 25 pipas aceite de potro, 250 cueros vacunos, 39 id id de becerros, 2 bolsas cerda.

De Concordia—A Portillo y Balparda 1,105 cueros vacunos, 25 bolsas cerda, 2 id lana, 21 atados cueros lanares.

De Guaciyú—á Alvarez hnos. 921 cueros vacunos, 25 idem de potros, 20 bolsas lana, 4 id cerda, 72 atados cueros lanares, 1 id id de nonatos.

De Paysandú—á Rosciano, Valdés y Ca. 1 cajon mercancías.

De Buenos Aires—á J. Vidiella 2 cajones mercancías, á Whedekind, Fehr y Ca. 2 fardos mercancías, á M. Argentó 68 rieles.

Salidas para Ultramar

Dia—30

Liverpool y escalas, vapor inglés *Britannia*, por Yarrow, Helt y ca. 7 pasajeros y carga general.

Dia—31

Pelotas, lúgre inglés *Hope*, por Picasso y ca. carga general.

Falmouth, bergantin holandés *Cornelia*, por Wendt y Wille, frutos del país.

Buenos Aires, vapor francés *Congo*, por V. Labaure, resto del cargamento.

Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Rio de Janeiro*, por A. F. Braga, 19 pasajeros y carga general.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia—31

Gualeguaychú, pailebot argentino *Nuevo Saturno* por Mora hnos., con carga general.

Gualeguaychú, pailebot nacional *Estrella*, por Mora hnos. con carga general.

Mercedes, pailebot nacional *Eugenio*, por Mora hnos. con cargamento.

Maldonado, balandra nacional *Indio*, por Carbone y Ca. con carga general.

Rosario Oriental, balandra nacional *Capital*, por Carbone y ca. en lastre.

Dolores, goleta nacional *Parma*, por J. Passano con carga general.

Llevan balija

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy, el vapor inglés *Silex*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 3.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Rio Janeiro, Southampton y Amberes, saldrá hoy el vapor inglés *Galileo*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor francés *Júpiter*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 3.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico, saldrá el 4 el vapor francés *Araucania*. Aun no ha sido fijada la hora para el recibo de la correspondencia.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada		Bandera	NOMBRE
Havre y escalas	Junio	2	italiano	Colombo
Liverpool y escalas	»	3	ingles	Hogarth
Rio Janeiro y escalas	»	3	brasilero	Rio Grande
Valparaiso y escalas	»	3	inglés	Araucania
Bremen y escalas	»	3	aleman	Graf Bismark
Liverpool y escalas	»	6	ingles	Maskelyne
Lóndres y escalas	»	5	ingles	Kepler
Southampton y escalas	»	7	inglés	Tamar
Havre y escalas	»	7	francés	V. de Mont'deo
Havre y escalas	»	8	francés	Parand
Marsella y escalas	»	8	francés	Bearn
Rio Janeiro y escalas	»	9	brasilero	Rio Apa
Valparaiso y escalas	»	10	frances	Arctique
Liverpool y escalas	»	12	inglés	Cordillera
Rio Janeiro y escalas	»	12	brasilero	Rio Negro
Hamburgo y escalas	»	12	aleman	Buenos Aires
Bremen	»	12	aleman	Kohl
Hamburgo y escalas	»	13	aleman	Luxor
Genova y escalas	»	17	italiano	L'Italia
Amberes y escalas	»	18	ingles	Dante
Rio Janeiro y escalas	»	19	brasilero	Rio Janeiro
Lóndres y escalas	»	19	ingles	Pascal
Corumbá y escalas	»	20	brasilero	Rio Paraná
Marsella y escalas	»	20	francés	Patria
Southampton y escalas	»	22	inglés	Minho
Havre y escalas	»	24	francés	Dom Pedro
Rio Janeiro y escalas	»	25	brasilero	Rio Grande
Cádiz y escalas	»	28	español	Viñuelas

Vapores á salir

DESTINO	Salida		Bandera	NOMBRE
Amberes y escalas	Junio	2	inglés	Galileo
Génova y escalas	»	4	francés	Bourgogne
Valparaiso y escalas	»	4	ingles	Araucania
Rio Janeiro	»	5	brasilero	Rio Grande
Génova y escalas	»	8	italiano	Colombo
Burdeos y escalas	»	9	francés	Congo
Rio Janeiro y escalas	»	10	brasilero	Rio Apa
Cuyabá y escalas	»	12	brasilero	Rápido.
Amberes y escalas	»	12	inglés	Mozart
Southampton y escalas	»	12	inglés	Derwent
Havre y escalas	»	12	francés	Arctique
Liverpool y escalas	»	13	inglés	Cordillera
Rio Janeiro y escalas	»	13	brasilero	Rio Negro
Valparaiso y escalas	»	14	aleman	Luxor
Havre y escalas	»	16	inglés	Tamar
Bremen y escalas	»	18	aleman	Graf Bismark
Havre y escalas	»	20	español	Turia
Marsella y escalas	»	20	francés	V. de Lisbonne
Marsella y escalas	»	19	francés	Bearn
Amberes y escalas	»	22	inglés	Maskelyne
Rio Janeiro y escalas	»	21	brasilero	Rio Janeiro
Havre y escalas	»	24	francés	Parand
Hamburgo y escalas	»	26	aleman	Buenos Aires
Bremen	»	26	aleman	Kohl
Rio Janeiro y escalas	»	27	brasilero	Rio Grande
Havre y escalas	»	28	francés	V. Montevideo
Génova y escalas	»	29	italiano	Letimbro
Genova y escalas	»	29	italiano	L'Italia
Southampton y escalas	»	30	inglés	Minho

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

Compañía Dramática Italiana

LAMBERTINI

EN LA QUE FIGURAN LAS TRES PEQUEÑAS CELEBRIDADES HERMANOS LAMBERTINI

La cual de paso en esta ciudad para Rio Janeiro, no dará mas que ocho únicas representaciones.

SEGUNDA FUNCION

El sábado 2 de Junio de 1883

1.º El Boceto dramático en un acto de A. Castiglioni, escrito expresamente para la pequeña actriz Luisa Lambertini.

Povera Lalla

2.º La graciosísima y nueva comedia en 2 actos, de A. Castiglioni, escrita expresamente para los tres célebres niños Lambertini;

GIUOCHI DA BIMBÍ

3.º Concluirá la funcion con la nueva comedia en un acto de A. Castiglioni, trabajo especial del pequeño característa de 5 años, Aquiles Lambertini, titulada

LA TABACCHIERA DEL NONNO

Precios—Palcos bajos y balcones, $ 5.00; Idem altos, 3.00; Sillones de orquesta, 1.00; Tertulias altas y balcon, 1.00; Lunetas de platea y cazuela 0.50; Entrada general, 1.00; Idem al paraiso y cazuela, 0.50.

NOTA—Despues de la funcion habrá trenes para todas direcciones.

OTRA—No pudiendo dar la Compañía mas que las 8 funciones anunciadas, no se suspenderá ninguna por causa de mal tiempo.

OTRA

El 14 de Junio de 1883

Debut de la gran Compañía Lírica ...

Queda abierto el abono por las 8 únicas funciones.

Calle Zabala núm. 114.

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑÍA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

En la que figura la eminente primera actriz señorita Tula Castro, y el reputado primer actor y director D. Francisco Lopez Valois.

Gran funcion

El domingo 3 de Junio de 1883

ÓRDEN DEL ESPECTÁCULO

1.º Sinfonía.

2.º Accediendo al pedido general de muchas familias y parte de la prensa de esta, la direccion de este teatro ha determinado poner en escena por segunda vez, la preciosa comedia en 3 actos y en verso, original del malogrado vate español señor D. Narciso Serra, titulada:

DON TOMÁS

Dirijida y ensayada por el aplaudido primer actor Sr. Lopez Valois.

3.º El grandioso drama nuevo en un acto:

UN COSECHERO RIOJANO

Terminando el espectáculo con la lindísima pieza dirigida por el Sr. Carmona, titulada:

UNA SUEGRA COMO HAY MIL

Precios de costumbre. A las 8 %.

NOTA—En la presente semana tendrá lugar el beneficio del primer actor Sr. Lopez Valois.

POLITEAMA 25 DE AGOSTO

CALLE COLONIA ESQUINA QUEGUAY

Compañía Inglesa

Acrobática, gimnástica, contorcionista, funámbula y mímica.

DIRECTOR: SAMUEL NELSON

GRANDIOSO ESPECTÁCULO

El sábado 2 de Junio de 1883

Debut

Grande y espléndida funcion de gala, toda la Compañía se presentará en gran gala, gran suceso del siglo XIX; primera novedad: la renombrada familia Nelson, compuesta de seis celebridades mas sublimes de las que hasta hoy han venido á Montevideo, condecoradas en Rusia, Austria, Inglaterra y en todo el globo.

Es preciso verlos trabajar á estos séres sobrenaturales.

El público que los ha visto ha quedado sorprendido.

Verdaderas notabilidades palpitantes, maravillas del dia, sucesos sin igual.

Precios—Entrada general, platea, $ 0.30; Gradas altas, 0.20; Niños hasta 8 años, 0.20; Palcos, 2.00; Sillas y sillones, 0.30.

A las 8 en punto.

El domingo, dos funciones

REMATES

Cipriano C. Silva

Importante de picadura Habana y papas francesas para semilla—En el muelle Capurro Principal.

El mártes 5 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta, con autorizacion de la Colecturía General y cuenta y órden de quien corresponda, desembarcados del vapor inglés «Guadiana», y del vapor francés «La Gaule» procedentes de Burdeos, lo siguiente;

T. 400 cajones papas para semilla.
M. E. y C. 196 » » » »

En seguida

Por cuenta y órden de quien corresponda:

P M 13 cajones picadura Habana en paquetes de 1, % y % de @ y paquetes de 1 y % lb. 4143.jn2

Paullier hermanos

De un terreno situado en el Arroyo Seco, frente al antiguo matadero y á dos cuadras de la calle Agraciada, formando esquina con la calle del Progreso.

El Ferro-carril y Tram-vía del Norte pasan por su frente.

El domingo 3 de Junio, á las tres en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado y á la mayor oferta, el terreno arriba indicado, cuya área total es de 2,267 varas, 27 cent. cuadrados.

El terreno linda, por el Norte el Sr. D. Gracioso Landerreche, por el Sud con la calle del Progreso, por el Este con terrenos del Sr. Zubillaga y por el Oeste con el camino del Ferro carril del Norte.

Las escrituras y el plano están á disposicion de los interesados en nuestra casa calle 25 de Mayo núm. 266 y 268. 4064.my20

Por el mismo

JUDICIAL

De un campo con sus plantíos, poblaciones y demas de propiedad de la testamentaría de D. Bernardo Suarez, ubicado en el distrito de los Cerrillos sobre la costa del Rio de Santa Lucía, Departamento de Canelones.—Compuesto de tres fracciones contiguas.—Retasado en la suma de 46,692 pesos oro 44 centésimos.—Base para la venta pesos oro 31,128 30 centésimos.

El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

El viérnes 8 de Junio, á la una en punto de la tarde, procederemos á la venta á dinero de contado y por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno y con asistencia del Actuario de dicho Juzgado.

EN UN SOLO LOTE

Primera fraccion lote A

651 cuadras, 5,377 varas 87 dects., igual á 480 hectáreas, 75 áreas, 53 cents., retasada á $ 36 la cuadra.	$ 23,455.36	
Alambrado y potrero de mulas	» 675.00	
	$ 24,130.36	

Segunda fraccion lote B

100 cuadras cuadradas ó 73 hectáreas, 78 áreas y 81 cents., retasada la cuadra á $ 36		» 3,600.00

Tercera fraccion

392 cuadras cuadradas, 3,310 varas cuadradas 289 hectáreas, 49 áreas, retasada á $ 36 la cuadra	$ 14,123.91	
Alambrado	» 240.00	
Una manga	» 200.00	
Un corral para caballos y vacas y un chiquero	» 100.00	
Una quintita	» 547.00	
Una casa de material y un galpon	» 3,750.67	» 22,562.08
Las dos terceras partes sobre		$ 46,692.44

Pesos 31,128 30 centésimos

Los títulos y planos de la propiedad están en la Oficina á disposicion de los interesados y se previene que por el hecho de hacer postura se tendrán por aceptados, debiendo el mejor postor entregar 500 pesos, por el todo á cuenta del precio en el acto de aceptársele la oferta.

NOTA—Dicho campo está arrendado, y cuyo arrendamiento vence el 1.º de Enero de 1885.

Recomendamos este valiosísimo campo, como el mas importante que baña el Rio de Santa Lucía, por su extensa costa de próximamente 30 cuadras, su área, configuracion, sus cerros, quebradas, llanuras y abrigos, sus pastos, montes, piedras, playas y puerto excelente, único que existe en esa márgen del rio, condiciones todas que lo hacen adecuado para pastoreo, cria de ganados, invernadas, labranza, plantaciones de árboles, establecimiento de saladeros, fábrica de conserva de carnes, molinos, etc., á que convida su inmediacion á la Capital (9 leguas) y al pueblo de Canelones (4 leguas) por la vía fluvial y terrestre. 4092.my24.6dp % 2 s

Juan Valladares

JUDICIAL

En el Departamento de Minas

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Franklin Bayley, venderá en remate al mejor postor el dia 11 de Junio próximo á las 9 de la mañana en la casa que fué tienda de don Manuel Zuasnabar, una fraccion de campo, situado en el paraje conocido por «La Mariscala» en este Departamento, compuesto de 1,300 cuadras cuadradas, pertenecientes al incapaz D. Juan Bautista Correa, que se mandan vender para entender al pago de costas y otros gastos.

... se admitirá oferta que no exceda de las % partes, debiendo el mejor postor oblar la suma de 100 pesos en el acto de aceptársele la oferta. 4101.my27.8

J. M. Platero

Por órden del apoderado de la sucesion Vidaurreaga y autorizacion del señor Juez de lo Civil de primer turno Dr. Gonzalez.

El miércoles 6 del entrante Junio, de 1 á 4 de la tarde, venderé la magnífica propiedad sita, situada en la calle del **Durazno n. 192 y 194,** edificada en una área de terreno de 10 metros de frente por 32 metros 47 de fondo, tasada en 9,763 pesos 2 cents., no aceptándose oferta que no exceda de las % partes de su tasacion.

El mejor postor oblará en el acto de la compra 100 pesos.

Esta propiedad ha sido construida á todo coste, y reune toda clase de comodidades aparentes para familia.

Los títulos son inmejorables; los interesados pueden tomar informes en el Juzgado ó en casa del martillero, Misiones núm. 119. 4055.my19

Julio Arboleya y C.ª

Importante remate de mercaderías, por órden de varias casas introductoras—En nuestra casa calle del Rincon núm. 194.

El lúnes 4 del corriente, á las 12 en punto, daremos principio á la venta, de un gran surtido de artículos de estacion.

Al mismo tiempo

Liquidacion de pañuelos de felpa y lana.

En seguida

Por cuenta y órden de quien corresponda:

Liquidacion de una tienda de campaña. 4136.jn1

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa calle Rincon n. 30.

El lúnes 4 del corriente, á las 12 en punto, venderemos un variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras.

Al mismo tiempo

Raso de colores, merino negro y de colores, enaguas lana, sombreros para niña, corsés, calzoncillos, algunos chiviol, etc., etc. 4144.jn2

Ruano y Gomensoro

De 200 barricas Portland, con avería—En la barraca «Victoria», calle Piedras núm. 2.

El lúnes 4 de Junio, á las dos de la tarde, empezaremos la venta á la mas alta postura, con permiso de la Direccion General de Aduana y por cuenta de quien corresponda, desembarcadas del bergantin sueco «Themis» procedente de Lóndres.

En lotes á la vista

S. S. R. R. C. J. B. W y B. 200 barricas Portland con avería. 4131 jn1

Ruano y Gomensoro

DE MUEBLES

Con poco uso, alfombras y demas de la casa calle Misiones núm. 69, 2º piso.

El mártes 5 del corriente, á las doce y media en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura de todos los muebles con muy poco uso que adornan esta casa y que consisten en

Sala, dos aposentos, comedor con servicio de porcelana, cristalería, cubiertos, batería de cocina, alfombras de tripe, muebles tapizados y de la casa.

Pedimos puntualidad. 4141.jn2

Ruano y Gomensoro

De 2 cajones fósforos con avería—En el muelle Capurro.

El mártes 5 del corriente, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, con permiso de la Direccion General de las Aduanas, con intervencion del señor Agente de Seguros respectivo y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor «Elisa Anna», procedente de Génova.

DC E N.º 288 y 391—2 cjs con 120 gruesas fósforos núm. 17, con avería. 4142.jn2

Ruano y Gomensoro

De la valiosa casa baja, calle Cámaras núm. 56 entre Cerrito y 25 de Mayo, 16 habitaciones, 2 patios, corral y demas comodidades. La venta en la misma casa.

El lúnes 11 del corriente, á las tres de la tarde, ofreceremos en venta esta casa, por órden de su propietario y bajo la condicion de adjudicarla al mas alto postor, con tal que el precio ofrecido llegue al límite fijado por su dueño.

Esta magnífica casa, cuyo terreno tiene 10 metros 308 de frente al Oeste, por 42 metros 950 de fondo, formando un área de 442 metros 739.

Las condiciones de la venta serán anunciadas en el acto del remate.

Para ver los títulos y pormenores, verse con los rematadores, en su casa calle Piedras 131. 4132.jn1

Carballo y C.ª

De comestibles, lozas, porcelanas y artículos en general.

En su casa calle Zabala núm. 96

El mártes 5 del corriente, á las doce en punto, procederemos á la venta por órden y cuenta de quien corresponda de un variado surtido de los artículos arriba indicados.

Al mismo tiempo

339 kil. tabaco Virginia superior clase. 4145.jn2

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los interesados, que la admision de solicitudes para optar al exámen libre, se verificará en esta Secretaría desde el primero de Junio entrante hasta el ocho de Julio próximo, no admitiéndose peticion alguna presentada posteriormente.

Montevideo, Mayo 31 de 1883.

jnl°.10 *El Secretario.*

Comision de Extincion del Vellon de Cobre

Se reciben propuestas en la Oficina de Crédito Público hasta el dia mártes 5 de Junio, para fundir la cantidad de $ 16,000 mas ó menos, en cobres existentes, afectos á la amortizacion.

Los proponentes deberán presentarse con su correspondiente garantía, expresando el precio por cada 100 kils. de rendimiento en lingotes de 25 kls., hasta las 2 p. m. del dia referido, para ser abiertas en presencia de los interesados.

La Comision se reserva el derecho de rechazarlas todas, si á su juicio no fueran aceptables.

Montevideo, Mayo 30 de 1883.

jnl°.3 *La Comision.*

AVISOS

Se previene A los señores depositantes de prendas, cuyos boletos hayan vencido con anterioridad al 1.º de Mayo próximo pasado, se sirvan pasar á prorogar los documentos respectivos ó bien retirar los objetos en ellos especificados, pues de lo contrario, vencido el plazo fijo de 20 dias contados de la fecha de la presente publicacion, serán vendidos por cuenta esclusiva de la casa.—Escritorio de Préstamos y Descuentos, calle Buenos Aires núm. 273, Pasiva.—Montevideo, Junio 1.º de 1883. jnl°.20

Al comercio El que suscribe participa haber vendido á D. José Martinez y D. José Ballestero, las existencias de mi casa de negocio al menudeo, situada en la calle Maldonado núm. 321 esquina á la de Santa Lucía: el que tenga que reclamar, lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Mayo 21 de 1883.—*Manuel Doeyo.* my27.5

Al comercio El abajo firmado avisa que ha vendido á D. Francisco Bongiovanni el almacen de menudeo, sito en la calle de Maldonado núm. 90 y 92 y Convencion número 278; los que tengan algun reclamo, pueden hacerlo en el término de cinco dias á contar de la fecha.—Montevideo, Mayo 26 de 1883.—*Eustaquio Rasilla.* my27.5

A los agricultores SEMILLAS de trigo de pan, *extra*, de Estados Unidos; de trigo candeal de Chile, con el peso de 120 kil. y la fanega medida; de cebada inglesa *Caballero*, para cerveceros. Se venden por cualquier cantidad en la calle de Piedras núm. 162. my12.1 mes

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

Buen terreno Se alquila un terreno muy central, á una cuadra de la Plaza Independencia, propio para barraca, cochería ó caballeriza. Para tratar, Cámaras núm. 42. my29.10

Código Rural La 5.ª edicion, comprendiendo todo lo legislado hasta la fecha, se halla de venta en la Asociacion Rural y en las librerías Barreiro y Ramos, Francisco Ibarra, Rius y C.ª, Francisco Vallo y Galli y C.ª calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó y 18 de Julio núm. 173.—**Precio: $ 1.** jnl°.15

Casa de préstamos CAMBIO, COMPRA-VENTAS, DESCUENTOS Y COMISIONES—Buenos Aires, 273 (Pasiva)—En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio, Deuda Pública y demas objetos de valor: intereses convencionales. Se previene á los depositantes de prendas de la casa de préstamos sucesora de Segismundo Martí y C.ª, que los lotes que en ella existian, han pasado á esta, la que ofrece á los mismos, las mismas consideraciones y seguridad de aquella.—NOTA—Horas de escritorio de 7 a. m. á las 7 de la tarde. my5.perm

Confitería Y RESTAURANT DU GOURMET—Calle 18 de Julio n. 73—Luis de Ferrari y C.ª, ponen en conocimiento del público, que han abierto dicho establecimiento, persuadidos que los paladares mas delicados acudirán á cerciorarse que por un precio sumamente reducido pueden salir satisfechos.—A todas horas se hallará pastelería fresca *Rotisserie*, fiambres de clases superiores, así como toda clase de vinos y licores de primera calidad; se reciben órdenes para comidas á domicilio y se envia porta-viandas.—En dicha casa encontrarán una nueva industria nacional que consiste en conservas alimenticias preparadas en la casa y de esquisito gusto.—Especialidad en escabeche—Café y billar—Acudid y saldreis satisfechos. my10.perm

Dos oficiales APARADORES—Se precisan en el taller de aparar, calle Alzaibar núm. 5 (altos). jnl°.3

Fotografía CALLE DEL CERRO N.º 21—Este acreditado establecimiento fundado en el año 1866, y recientemente reformado, acaba de recibir máquinas perfeccionadas segun los últimos sistemas, y puede ofrecer á su numerosa clientela los mas variados trabajos conocidos hasta el dia, como restauracion de antiguas imágenes, porcelanas, retratos instantáneos á la gelatina bromuro de plata, cámaras solares, retocadas al lápiz, oleo y acuarela, etc., etc. Los precios han sido modificados en todas las clases de retratos, pudiendo así satisfacer el deseo de los clientes mas exijentes. Los fotógrafos encontrarán en el establecimiento variado y completo surtido de productos químicos. 100

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153 jl.30.perm.

Historia DE LAS REPÚBLICAS DEL PLATA—Por Antonio Diaz. Se desea comprar los tomos 9, 10, 11 y 12 de esta obra, en la calle del Sarandí núm. 54. my31.6

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

La Fiscalía de Gobierno Se ha trasladado interinamente á la calle de Zabala número 158, entre Rincon y Sarandí. my29.8

Mme. Julia de L'Herminez DE ETCHEGARAY—Profesora de piano, inglés y francés: calle Arapey núm. 129. ab12.perm

Novedades Las hay recien llegadas, en la casa de Cristina la Catalana calle Alzaibar, núm. 23 y 25. 74

Ovejas finas Se desean comprar de cinco á seis mil ovejas finas, que se hallen al Sud del Rio Negro. Se oyen propuestas en la calle Rincon núm. 55, Fotografía de Fleurquin. my27.10

Préstamos La casa de cambio y préstamos, situada en la calle de Cerro, que giraba bajo la razon social de Urquijo y Arana, ha sido disuelta desde esta fecha; quedando á cargo del activo y pasivo el socio Justo Arana, el que ha trasladado los depósitos de alhajas á la antigua y acreditada casa de los mismos ramos, de Juan J. Arana, calle de las Cámaras núm. 167 esquina á la de Buenos Aires, quedando á cargo del sócio Arana dichos depósitos de alhajas. Se ruega á los señores depositantes pasen á renovar ó retirar los correspondientes boletos en el término improrogable de 30 dias á contar desde la fecha de esta publicacion. En esta casa hay en venta gran surtido de alhajas y relojes á precios sumamente módicos.—Montevideo, Mayo 7 de 1883.—*Juan J. Arana.* my8.1 mes

Zorrilla de San Martin (ABOGADO)—Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

✝

Antonio F. Toribio

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Junio de 1882

Las misas que se celebren el 4 del corriente, en la Catedral de 8 á 9, en San Francisco de 7 á 9, en la Concepcion, en las Hermanas, en Villa Colon y en las Salesas, serán por el eterno descanso del alma de Antonio F. Toribio, fallecido el 4 de Junio de 1882.

Cármen Salvat de Toribio, esposa; hija, y demas deudos, quedarán eternamente agradecidos á las personas que se dignen asistir á alguno de los citados templos, al santo sacrificio de la misa, celebrada con aquel objeto.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por don Ramon Rego contra D.ª María de los Angeles, hago saber: Que el dia 20 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las tres de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de la finca sita en la Villa de la Union, calle 18 de Julio núm. 124, tasada en la suma de 1,773 pesos 12 cents. El mejor postor deberá consignar la suma de 100 pesos. Los antecedentes se encuentran en esta Oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Junio 1º de 1883.—*José A. de Freitas*, Escribano Público y de Comercio. jn2.8

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por D. José Baltar contra D. Miguel Arquimbau, hago saber: Que el dia 30 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las tres de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de la sexta parte de veinte suertes de campo, sitas en el Departamento de Tacuarembó entre el arroyo Codeto ó Amarillo, la cuchilla de Haedo hoy Aceguá y un brazo de esta cuchilla que se dirige á los orígenes del Yaguaron, tasada cada suerte en $ 800—$ 26,666.66. El mejor postor deberá consignar la suma de $ 100. Los antecedentes se encuentran en esta Oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Junio 1.º de 1883.—*José A. de Freitas*, Escribano Público y de Comercio. jn2.8

Banco Comercial

Desde el 1.º del entrante mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 2 p.% anual.
Por 3 id. . . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p.% anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Junio 1.º de 1883.

49

FRANCFORT s/MEIN

TRANSPARENT CRYSTAL SOAP

JABON transparente cristalino

Wm RIEGER

reconocido en el mundo entero como el mejor y mas perfecto de todos los jabones de tocador

Especialidad.

Extractos y esencias triples de olor. Agua de Colonia. Vinagrillos de tocador. Polvos de arroz. Pomadas. Aceites y toda clase de perfumería fina. Superior Calidad

Los productos de esta acreditadísima fábrica se hallan de venta en las principales perfumerías y farmacias &ca.

PRIZE MEDAL LONDRES 1862. — MEDALLA DE PLATA PARIS 1867.

Medalla de progreso Viena 1873.

8pmes.

TÈ CAFÈ Y VINOS FINOS

SOLAMENTE EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Se encuentra un surtido especial de té Souchong y Congou y los mejores vinos de Oporto y Jerez y tambien un surtido especial de cigarros Habanos de las mejores fábricas.

Martins é Irmão.

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3ª p°

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ª páj

Gran depósito de pianos de Engelbrecht y Koch

319—CALLE 25 DE MAYO—319

(Entre Ituzaingó y Cámaras)

Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa. Considerable rebaja en los precios anteriores. 65.dp %

MARCAS DEPOSITADAS

DE LOS MEJORES VINOS DE

OPORTO Y JEREZ

El Oporto reserva 1834 ES EL MEJOR — El Oporto reserva 1815 PARA ENFERMOS

OPORTO

RESERVA ★★★★ 1834

Este es el mejor vino, mas barato y de mas consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías.

W

Bastardinho do Douro

Esta marca de vino **Oporto**, está recomendada por sí sola, es superior y barato.

Todos estos vinos, tanto **Oporto** como el **Jerez y Madera**, llevan estas marcas registradas. **Fíjese el consumidor que la cápsula y el tapon de la botella tengan la marca ancla.**

MARTINS Y C.ª

101.dp % .3ª páj

PLANILLAS DE Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se vende en esta imprenta por mayor y menor

LECCIONES DE INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, tiene **cursos** en su casa **de dia y de noche.**

Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

H. Kaufmann, Zabala 244.

98·dp % .3ª páj

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Mayo 17 de 1883.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la Escuela de 2.º grado de varones de San Fructuoso (Departamento de Tacuarembó), cuyo acto tendrá lugar el 16 de Junio próximo, á las 7 de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

my19.24 *El Secretario General.*

Gran Almanaque DE EL SIGLO

Aumentado con un apéndice que contiene:

Leyes de Papel Sellado, de Timbres, de Contribucion Directa y de Billetes del Tesoro, con los decretos gubernativos, reglamentándolas.

Leyes de Rodados; Reglamentacion de las operaciones de Aduana y Resguardo para los paquetes privilegiados; Nuevo Convenio con los tenedores de Deudas y ley de Abigeato.

Direcciones del Poder Ejecutivo, el Judicial y del Consejo de Higiene Pública; Memorandum para recordar los plazos en que se pagan los impuestos de Contribucion Directa, Rodados y Patentes.

Se vende en esta imprenta por mayor y menor

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Vitoni, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galíndez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altolaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Piehetto, Feliciano Lecca, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Rearke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ª páj.dp %

DEPÓSITO DE PIANOS DE TEODORO GRETHE

Antes Sehr y Grethe

163, Calle Ituzaingó 163, Plaza Matriz

Unico depósito de los pianos de **Steinway and Sons de New York, Ernesto Kaps, F. L. Neumann**; construccion especial para el clima. Tambien hay en venta y á precios muy módicos pianos de las fábricas de **Schiedmayer Pianoforte Fabrik, Holling y Spangenberg y F. Schilling.** A todo piano acompaña una garantía para muchos años.

163 - CALLE ITUZAINGÓ (PLAZA MATRIZ) 163

53

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTICULOS PARA LA CAMPANA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

my10.perm.dp %

METAL BLANCO

En la talabartería inglesa, calle 18 de Julio, número 90, se ha recibido directamente un gran surtido de artículos de metal blanco, como estribos, frenos, pasadores, hevillas, argollas, etc., para el uso de campaña y capital, que se vende garantido y barato por mayor y menor.

my12.1m.dp %

EL MEJOR Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO EN CIGARROS HABANOS Y VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LÓNDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dp % .3ª páj

AMIGO DE TODOS

PÍLDORAS HOLLOWAY

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas Píldoras como el

Mejor restaurativo

de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones

Del corazon, del hígado, del estómago

de los riñones y de los intestinos y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgía, expulsando de la sangre toda impureza fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas

Y LOS MALES DE PIERNAS Y DE PECHO

Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamas deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las

AFECCIONES DE LA PIEL

los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demas remedios.

Las Píldoras y el Ungüento únicamente se fabrican en

N.º 533, OXFORD STREET, LÓNDRES

y se venden por todos los principales boticarios del mundo civilizado, con instrucciones para su uso en casi todos los idiomas.

Antes de comprar, examinese con mucha cautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion de 533 Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

81. 2pers.

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Juéves para Buenos Aires solamente, JUPITER.
Los Sábados, JUPITER y SILEX.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN JUNIO

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 8, COLOMBO—Agencia, Zabala, 85.
El 29, LETIMBRO—Agencia, Misiones 50.

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, BOURGOGNE—Agencia Zabala, 174 y 178.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195.
El 13, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.
El 19, BEARN—Agencia Zabala, 174.
El 25, NIGER—Agencia, Cerrito 195.
El 27, PATAGONIA—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 4, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
El 20, GALICIA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN JULIO

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 2, CHILOE—Agencia, Solis 55.

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Junio á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Junio á las 4 de la tarde, para RIO JANEIRO LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noé.**

O al corredor: **Ch. Sagory**, Zabala, 66.

5

BAGGIO Y C.ª SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

AGENTE: LAVARELLO Y C.ª

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Flota de la Compañía

SCRIVIA, AMEDEO, INIZIATIVA, POLCEVERA — STURA, LETIMBRO, BORMIDA, SIRIO

EL MAGNÍFICO VAPOR

LETIMBRO

Saldrá el **29 de Junio** para Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

1.ª clase: $ 120 3.ª clase $ 40

Llevando correspondencia, carga y pasajeros.

Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese d'Italia.

Por mas informes, ocúrrase á los únicos agentes,

Lavarello y C.ª, Misiones, 50.

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Brisbane, saldrá el lúnes 4 de Junio de 1883—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. Da Gruchy, saldrá el miércoles 13 de Junio de 1883—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan W. Hayes, saldrá el miércoles 20 de Junio de 1883—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barry, saldrá el miércoles 27 de Junio de 1883—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

CHILOE

capitan R. Morgan, saldrá el lúnes 2 de Julio de 1883—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis 55 - Buenos Aires, Piedad, 98. 2

Mensagerías Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Nuevo itinerario de verano

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y URUGUAY

Lunes Vapor **Rio de la Plata.**
Miércoles « **Cosmos.**
Jueves « **Júpiter**, para Buenos Aires solamente.
Sábado « **Silex.**
Sábado « **Júpiter**, para Buenos Aires solamente.

Onyx, sin dia fijo, hará un viaje semanal para carga.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES HASTA MONTEVIDEO

Domingo Vapor **Cosmos.**
Miércoles « **Silex.**
Viernes « **Rio de la Plata.**

Por mas pormenores, agencia, Zabala, 51. 7

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Rio Negro, Uruguay, Paraná, Pampa, Dom Pedro, Porteña, San Martin, Belgrano, Henri IV, Sully, Ville de Montevideo, Ville de Buenos Aires, Ville de San Nicolás, Ville de Rosario, Ville de Pernambuco, Ville de Bahia, Ville de Rio Janeiro, Ville de Santos.

Linea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PORTEÑA

de 3,300 toneladas, capitan Le Guen, saldrá el 24 de Mayo de 1883, para Santa Cruz de Tenerife y Havre.

LINEA DEL PARANÁ

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

VILLE DE ROSARIO

capitan Panchino saldrá el 28 de Mayo, para Havre y Dunkerque.

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios muy módicos.*

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y el Rio de la Plata.

P. CHRISTOPHERSEN

Call Zabala, 85, Montevideo.—Calle Piedras num 98, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás. 4

MALA REAL ITALIANA

VAPORES POSTALES ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Sociedad G. B. Lavarello y C.ª

(En liquidacion)

EL MAGNÍFICO VAPOR ITALIANO

COLOMBO

Comandante: Capitan

Saldrá el 8 de Junio de 1883, sin tocar en ningun puerto del Brasil, directamente para Génova y Nápoles; viaje rápido.

Precios de pasaje—Para este viaje solamente: 1.ª clase, $ 120; 2.ª, 90; 3.ª, 38.40.

Se dan billetes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª clase, con 20 p.% de rebaja y de ida y vuelta de 3.ª 86 pesos 40 cents. oro.

N. B. - Se dan órdenes de embarque, personales de Italia y España para Montevideo de 3.ª clase, al precio de $ 40 oro; devolviendo el importe depositado siempre que por una causa cualquiera no se efectuase el viaje.

La salida de Génova tiene lugar el 3 de cada mes.

Por flete y pasajes dirigirse al único Agente,

P. Christophersen.

Buenos Aires, Piedad núm. 98; Montevideo, Zabala, 85; Rosario, Puerto 35; San Nicolás, Belgrano 25. 104

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

BOURGOGNE

Capitan Grosfils

saldrá el 4 de Junio para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA, y NÁPOLES.

BEARN

Comandante Lemaitre

saldrá el 19 de Junio para los mismos puntos.

Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahia recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p.% á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*

FOLLETIN

El Capitan La Chesnaye

POR

ERNESTO CAPENDU

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 28 DE MAYO AL 2 DE JUNIO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno: Dres. Velazco, Salvañach y Vilaza—Secretario: Francisco M. Castro—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Daniel Granada.—Actuario: José A. Freitas. — Oficina: Sarandí, 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez. —Actuario: D. Antenor R. Pereira—Oficina, Ituzaingó 128.

Juzgado del Crimen: Juez: Dr. D. Julio Saez.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.º TURNO

Velazco—Salvañack—Vilaza

Dia 1.º

TRÁMITE—Manuel Sanchez con Manuel Noriega; Atanasio Rivero con Warnes hnos.; Rita Paz de Lima con María Concepcion de Figueredo; Francisco Varozzi con Concurso Gomez; Santiago Fernandez con sucesion Laureano Correa; Juan B. Portal y Manuela P. de Lamas; Norberto Arostegui con Ignacio Mutuberria; Lorenzo Miranda con María N. de Burbé; Antonio S. Nicrossi con Adelaida O. de Moreira; Test. Benito Fuentes; Joaquin Requena con sucesion Lecoq; Sucesion Manuel García de la Sienra con Ezequiel de Viana; Manuel Capilla, causa criminal; Plácido Antunez, id; Martin Duarte, sumario; Pedro Clavero y Gregorio de los Santos, id; José María Sueiro con sucesion Benito Fuentes.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS — Santiago Portal con Juan B. Portal; Test. Francisco Salas; Manuel Capilla, causa criminal; Antonio S. Nicrossi con Adelaida O. de Moreira; Juana Etchepare con test. Juan Harriague; Joaquin Requena con test. Francisco Lecoq; Sucesion Andrés Barrios con Ismael Esquivel; Inocencio García y Silva con Bernardo Espiro.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Isaías Rosi con Manuel Fernandez, Eduardo Cartanan, criminal; Clemento Antunez, sumario; José Reinaldo, id; Juan Angueira, causa criminal, vista en juicio público.

Francisco M. Castro
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Rucker—Fortesa—Nin

Dia—1.º

TRÁMITE—Juan Duarte con Lucio da Costa Guimaraens; Ramon Palomeque con Clodomiro Lezama; Cipriano Cames, test., 2; Concurso Esteban Canale, Ventura Fraga con Teodoro Delgado [illegible]

[illegible]

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia 1.º

[illegible]

José Antonio Freitas.
Escribano de Comercio.

JUZGADO DE COMERCIO

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—1.º

Trámite—Juan Chiappe con Abelardo Gravarol; [illegible] rio Mendez; Francisco Machi con E. Hochel; Manuel Rubio con José Brantuss; sucesion Erosa y Aballo con Juan Risso y hermanos; Aparicio Sierra con Félix Blanco y tercería, José M. Posse; Juan Argel con José Hormiga; Beisso hnos. y Surraco con Miguel Buceta; Lorenzo Salgado con Vicente Berros; Ventura Fraga con Teodoro Delgado; Juan M. Arribillaga con Zenon García Zúñiga.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia 1.º

Interlocutorias—Luis Podestá, queja.

Trámite—Gerónimo P. de Souza con la test. de Souza Netto; sucesion Duplesis con Juan P. Goyeneche; sucesion de Martin Lespada; Juan Stolz con la Empresa Tranvia Brasilero; Eustaquio Franco con Garibotto y Guillen; Silverio Barillaud con Adelina Medina; test. de Miguel Paradela; Irigaray y Echeparo con Eugenio Rodriguez; María Reintor de Rocco (division); suc. de Clara Rosé; test. de Cárlos Rossae; conc. de Margarita S. de Alvide; Barros Pimentel con la test. de Souza Neto; test. de Francisco Pedernera; Comision del Hospital Italiano terc. en autos Pol con Bembenuto; señoras Toribio y Ricci con Juan Bautista Lombardo; Amaro P. Cuneo; suc. de Catalina Parma de Beiso; test. de Antonio Montero y Samuel F. Lafone: Tomás Benbenuto, denuncia; José Rial, queja; Dorotea del Campo Piñeyro con Roberto Davinson.

DESPACHO POR IMPEDIMENTO

Escribanía de Hacienda

Interlocutorias—Herederos de Máximo Vega con el Fisco; Tomás Bembenuto, demanda (2).

Trámite—Ezequiel F. da Silva y Belermino Silveira, denuncia; José Blanco, denuncia; José Mayan, expropiacion; suc. de Agustina Valdez de Aberasturi y Piriz, Felipe Iraldo, denuncia; Lucidoro Maciel, denuncia; herederos de Domingo Alegre con el Fisco; Cárlos Mac-Coll y su esposa, denuncia; Juan B. de Mora con el Fisco.

Civil 1º turno

Hilario Ibarra con la test. de Isidora Menchaca.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 1.º

Sentencias interlocutorias—Test. Errasquin; Roura con el Ferro Carril C. del Uruguay; Viñoles de Carballo con Lamborino.

Trámite—Santiago Gianelly con Luis Podestá; N. Soler con Cárlos García Mon; Riestra con Riestra; Feliciano Scarone con Vicente Eguia, test. Fair; suc. Mateo Astengo y Diez; test. Felipe Carrillo; Ramon Diego con N. Chaves; test. Sargas de Mendia; Ambrosio Rotondo con Inés M. de Gonzalez; Doroteo Larrauri con Anastasio Carolassi; Santiago Gianelli con Luis Podestá; Francisco Musto con Agustin Lavagna; José Botta con José Raffo; Santiago Gianelli con Luis Podestá; Lecoq con Lecoq; suc. Requena; Castro con Davinson; Riestra con Riestra; Susviela con Cabilla; García con Santurio; conc. Mendiburu; test. Lespade; Roura con el Ferro C. C. del Uruguay; Escobar con Gadea; Santa Cruz con Peñaflor.

Antenor R. Pereira Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia 1.º

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

[illegible]

Juzgado de Comercio

[illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber: que se ha fijado como época para determinar la suspension de pagos de la Sociedad G. Sanjuan y C.ª, el 15 de Diciembre del año próximo pasado, lo que se hace saber á los interesados, quienes podrán ocurrir á la Oficina actuaria, Misiones núm. 201, donde se encuentran el informe y resolucion al respecto.—Montevideo, Mayo 26 de 1883.—*Nicolás Bergallo*, Escribano público. my27.8

Juzgado de lo Civil

Por manda'o del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez, conociendo por impedimento en los autos seguidos por el Banco Mercantil del Rio de la Plata contra D. Francisco P. Santayana, sobre cobro de pesos, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 15 del entrante mes de Junio, de tres á cuatro de la tarde en la puerta de la escribanía del Juzgado, sita en la calle Ituzaingó núm. 154, de la vía, wagones, talleres y demás que corresponde á la Empresa del «Tram-vía del Centro», que se halla establecida desde la extremidad Norte de la calle Colon hasta Maroñas; tasada en todos sus ramos en la suma de *ciento cuarenta y siete mil novecientos catorce pesos cuarenta centésimos* (147,914 pesos 40 cents.)—Se previene que el mejor postor deberá oblar al aceptársele su oferta la suma de dos mil pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Mayo treinta de mil ochocientos ochenta y tres.—*Benito Montaldo*, escribano público. my31.14

De mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor D. Ernesto Frias, se hace saber, que en los autos seguidos por D.ª Marcelina Jaime de Custo, deduciendo tercería en autos seguidos por D. Aquiles Lucarini, con José Custo, se ha declarado desierto el recurso de apelacion interpuesto por la parte de la Sra. Jaime y firme y valedera la sentencia dictada por el Sr. Juez L. Departamental de la Colonia, y para hacer saber esta resolucion á los Sres. don Aquiles Lucarini y su esposa D.ª Marcelina Jaime, se publica el presente.—Montevideo, Mayo 15 de 1883.—*Julio Sienra*, Escribano Público. my20.15

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á D. Diego y D. Francisco Davison, para que dentro de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, con la sucesion de D. Roberto Davison, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 29 de 1883.—*Julio Sienra*, escribano público. mz30.3 meses

Juzgado Letrado Departamental

DE SORIANO

Por mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Ezequiel Garzon, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Eustaquio Fernandez, y se cita á todos los que se consideren con derechos en ella, para que comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Mayo 19 de 1883.—*Sebastian C. Sagarra*, Escribano público. jn1º.1 mes

ANUNCIOS

---

por haber tomado sus propietarios partido por el rey Enrique III.

«Una noche que trabajábamos juntos en su aposento, maese Eudo, mas comunicativo y mas confidencial, por un motivo que yo ignoraba, me condujo á la misteriosa morada, previniéndome que allí encontraria un hombre, un adepto, profundamente versado en las ciencias y que se consideraba feliz de unir sus trabajos á los mios.

« Solamente añadió que siendo este hombre un personaje de importancia y teniendo sérios motivos para no ser conocido, nunca iba á su casa sino cuidadosamente cubierto el rostro con una máscara, la cual no se quitaba jamás.

« Poco me importaban estos detalles. Comprendia que el viejo me ocultaba la verdad, pero la curiosidad me impulsaba y acepté su ofrecimiento.

« Llegamos pues á la morada misteriosa, y en un magnífico laboratorio encontré el personaje enmascarado.

« Mas tarde fuí conducido por maese Eudo á otros dos laboratorios diferentes, y en cada uno de esos tres encontré el mismo personaje enmascarado. No podia engañarme, era el mismo hombre, y sin embargo hubiérase dicho que eran tres sábios diferentes los que veia en cada uno de esos laboratorios.

« Efectivamente, en el primero encontré á un sábio alquimista prosiguiendo intrépidamente el curso de la grande obra.

« En el segundo encontré á un mecánico dotado de facultades extraordinarias.

« En el tercero en fin á un hombre de una inteligencia tan vasta que abrazaba todas las diferentes ramas de las ciencias conocidas de la humanidad. Parecia dedicarse con preferencia á la física y se consagraba al estudio del flúido eléctrico que los griegos nos han indicado con su experimento de la frotacion del ámbar.

« Ese alquimista, mecánico y físico, se llamaba Reynold.

« Siempre herméticamente cubierto con su máscara, como me lo habia prevenido maese Eudo, su rostro estaba tan oculto que me fué imposible distinguir sus facciones.

« Por fin pronto comprendí la razon que le habia hecho desear mi presencia. Mis largos y constantes estudios me habian puesto en estado de darle algunos consejos que él necesitaba.

«A partir de este momento, quedó convenido que los sábados de la segunda semana de cada mes nos reuniríamos con el fin de trabajar juntos.

«Los sábios, con tal de progresar en la ciencia, se ocupan poco de lo que son sus compañeros de camino, cuando estos les ayudan á andar hácia adelante.

«Habia reconocido en este hombre una inteligencia superior, y me regocijaba de la casualidad que me condujera á él, sin procurar penetrar el misterio de que se rodeaba.

«Un dia sin embargo, mas por distraccion que por casualidad, interrogué á Aldah dormida respecto á ese personaje.

«La jóven, por lo regular pronta á obedecerme, experimentó las mayores dificultades para contestarme. En fin, forzada por mi voluntad cada vez mas imperiosa;

—«Ese hombre, me dijo, es hijo de maese Eudo!

—«Su hijo! exclamé sorprendido de esta revelacion inesperada.

«En seguida preguntó á la sonámbula por qué habia querido trabajar conmigo

« Contestóme que deseando maese Eudo hacer de su hijo un gran sábio, comprendió que solo yo podia darle los consejos convenientes; luego manifestó repentinamente una turbacion inexplicable, añadiendo que debia tener cuidado por mi vida, que me amenazaba un peligro, que ella no podia decir ni ver ese peligro, pero que existia y que provenia de ese hombre enmascarado y del viejo.

« Asombrado cada vez mas, insté á Aldah para que me revelase por qué maese Eudo me ocultaba su parentesco con mi compañero de trabajo, quién era este, y quien era por último el mismo maese Eudo?

« Aldah no pudo contestarme.

« Instéla con mayor viveza para que me contestára, torturéla, agoté sus fuerzas y las mias sin lograr hacerla hablar.

« Por fin, sin aliento, quebrantada, la pobre niña imploró compasion con los gritos mas desgarradores.

« Arrastrado por la fiebre de la impaciencia y por el deseo de conocer la verdad, no tuve piedad de ella.

—« Quiero que respondas! le dije cargando de flúido aquella cabeza que se inclinaba bajo el imperio de mi voluntad.

—« No puedo! dijo Aldah retorciéndose.

—« ¿Por qué?

—« No veo. No puedo ver!

—» Y ¿qué es preciso para que veas? continuó redoblando mi violencia.

—« Es preciso que este en comunicacion directa con aquellos de quienes quereis que conozca los pensamientos.

—« ¿Seria menester entonces que estuviesen aquí cerca de tí?

—« Sí....

— « No hay pues otro medio para que puedas conocer sus pensamientos sin que les veas?

—« Sí.... le hay....

—« ¿Cuál es?

—« Dadme algo que les haya pertenecido........ que hayan llevado.... ó mejor aun....

—« ¿Qué?

—« Un rizo de su cabello......

—« Un rizo de su cabello?...... dijo con asombro.

—« Sí.....

—« ¡Cómo! ¿esto te bastaria para conocer los pensamientos de un hombre al cual estos cabellos hubiesen pertenecido, para revelarme su condicion, lo que ha sido, lo que es y lo que hace?

—« Sí, si vos me lo mandaseis!

« Dudé todavía: me faltaban pruebas para convencerme de que la ciencia podia llegar tan lejos.

« De repente una idea acudió á mi imaginacion; recordé los cabellos recogidos del cuello de la moribunda condesa.

« Aldah ignoraba toda esta lúgubre historia, yo sabia que el conde de Bernac se hallaba en aquel momento en su castillo, y quise aventurar un ensayo.

« Fuí en busca del medallon, abrílo y puse el sedoso rizo en manos de Aldah.

« Luego, despues de dejarla descansar suficiente tiempo que á mi me pareció bien largo, empecé la prueba.

« Como anteriormente, Aldah vaciló y pareció experimentar las mayores dificultades para contestar.

« Por fin se despejó su cerebro y la jóven habló.

—« Aquel á quien pertenecen estos cabellos era muy jóven cuando se los cortaron, dijo.

—« Sí, respondí. ¿Y ahora?

—« Ahora es hombre.

—« ¿Le ves?

—« Perfectamente, aunque está léjos de aquí....

—« Sin embargo ¿se halla en Francia?

—« No!

—« ¿No está en Francia? exclamé con asombro y temor. Asombro, pues que sabia que el conde se hallaba en Picardía; temor, pues que empezaba á dudar de la lucidez de la sonámbula viendo que se engañaba.

—« No está en Francia! repitió con voz firme.

—« ¿En dónde está pues?

—« ¡Oh! léjos! muy léjos!

—« Al menos en Europa?

—« Tampoco!

—« Pero ¿en dónde está? quiero que lo sepas!

« Aldah pareció reflexionar.

—« El mar le separa de nosotros, dijo por fin. Está allá abajo..... allá abajo.... en los desiertos del Oriente.....

—« ¿En Egipto?

—« Nó....

—« ¿En Siria?

« Sí.... creo que este pais se llama así.

« Quedé como herido de sorpresa. Nunca hasta entonces se habia engañado Aldah en su sueño magnético y sin embargo esta vez se engañaba.»

—¿Cuántos años hace que obtuvisteis esta respuesta? preguntó Márcos.

—Tres años, respondió el indio.

El jóven reflexionó:

—Tres años atrás me hallaba efectivamente en Siria, dijo.

XI

EL ANILLO.

« Decidido á proseguir el experimento, continuó el narrador, hasta que me fuese demostrado que habia sido el juguete de una vana esperanza confiando en la ciencia, ó que Aldah me revelase un nuevo misterio, la interrogué con ardor.

« Sus respuestas cada vez mas precisas y claras, me sumergieron en un piélago de ideas confusas, y no sabia ya si mi propio espíritu habia perdido su lucidez.

« Entró en los mas minuciosos pormenores sobre el jóven que veia, decia ella, en plena luz.

« Describióme el pais en donde se encontraba (ella que nunca habia sospechado la vegetacion de las comarcas orientales, ni su aspecto particular) con la mas rigurosa exactitud.

« Siguióle en el desierto: pintó con vivos colores el retrato de su persona.... En fin los nombres de Márcos y de Ismael se escaparon de sus lábios.

—Los nombres que yo llevo! exclamó el jóven.

—Vuestros nombres, respondió el indio. Esta vez vacilé en mis dudas. El hijo del conde se llamaba Márcos Enrique, y sabia que desde su infancia se le habia llamado con solo el primer nombre.

« La mas dolorosa alternativa torturaba mi espíritu.

» Si Aldah decia verdad, el hijo de Blanca, el niño por el cual habia jurado velar, andaba errante, sin amigos, sin familia, entre peligros y privaciones. Pero entonces, ¿quién era ese que el parlamento de París habia reconocido?

« Aldah no pudo responder á mis preguntas. Sus fuerzas estaban agotadas, y el continuar me hubiera expuesto á matarla. Detúveme, y la desperté presa de la mas viva emocion.

« Tres dias seguidos renové la misma operacion, tres veces obtuve la misma respuesta con los mismos detalles cada dia, y cada dia mas precisos.

« Un hecho, entre otros, me impresionó singularmente; y este hecho, puramente material, no me permitió ya dudar de la veracidad de la ciencia.

« Al describir minuciosamente al hombre que veia en los desiertos de la Siria, al trazarme hasta en sus menores detalles y sin la mas ligera vacilacion el retrato del hijo del conde de Bernac, Aldah habló de una señal que el verdadero heredero del conde llevaba en el brazo izquierdo.

«Esta señal, trazada con la punta de un puñal, y hecha indeleble gracias á una composicion química de la que recordaba haber dado el secreto en otro tiempo á mi mejor amigo, debia, segun las indicaciones de Aldah, estar colocada en el brazo izquierdo, un poco mas arriba del nacimiento del codo.

«Ignoraba completamente esta particularidad, y durante el proceso, ninguno de los testigos la habia mencionado.

«Queriendo descubrir á todo trance el extraño misterio que me rodeaba, partí á toda prisa para Ruan, en donde, como ya os he dicho, habitaba Giraud en calidad de arquero del prebostazgo de aquella provincia, y me dí á conocer al antiguo y fiel criado del conde.

—«Giraud, le dije sin preámbulos, mil veces habeis tenido en vuestros brazos al hijo del conde Enrique. Vos jugabais con el niño, al que amabais con la mayor ternura. ¿No notasteis pues nunca en su persona alguna cosa, una señal... una cicatriz que le particularizára?

—«Una señal?... una cicatriz?.... dijo Giraud repitiendo mis palabras.

«De repente tornó extremadamente pálido y exhaló un sordo gemido.

—«¡Oh! ¡cuán miserable soy! exclamó. La memoria me ha faltado.... yo no he dicho eso en el proceso.

—« ¡Qué! ¿qué es lo que no habeis dicho? exclamé á mi vez presa de una emocion mayor aun que la del arquero.

—« No he hablado de la señal que el jóven conde llevaba en el brazo.... habia olvidado esa singularidad... Vuestras palabras despiertan mis recuerdos...

—« ¿Qué señal? ¿En qué brazo? dije cogiendo las manos de Giraud.

—« En el izquierdo, encima del codo, una cruz! respondió.

« Lancé un grito: Aldah no me habia engañado, la ciencia habia dicho la verdad; en realidad era yo dueño de un secreto poderoso y terrible!

« Desconsolado, Giraud queria volver á Paris y hacer una nueva declaracion, lo que impedí que hiciera.

« En otro tiempo habia sido rechazada su declaracion, la nueva lo hubiera sido tambien infaliblemente. Luego solo él conocia la existencia de esta señal, él solo podia afirmar por juramento haberla visto sobre la persona del hijo del conde, y el parlamento hubiera desechado esta prueba que no habia dado á su tiempo.

« Yo mismo nada podia, pues que no sabia nada, sino por medio de Aldah, cuya maravillosa narracion hubiera sido tratada de impostura, y se me hubiera sin duda acusado á mí de sortilegio.

« Luego el conde podia á su vez acusar á Giraud de suposiciones calumniosas, y, gracias al favor de que gozaba, hacer condenar como calumniador al pobre arquero.

«Giraud comprendió todo el valor de mis palabras, y me prometió no hacer gestion alguna sobre este particular, guardar silencio y esperar.

«Desatinado, devorado por la inquietud y la necesidad de adquirir nuevas pruebas de la infalibilidad de la ciencia, dejé á Ruan y me dirigí á Amiens.. A la mitad del camino encontré á uno de los criados del conde y supe que se hallaba en Paris, y retrocedí.

«El conde, de Bernac me recibió con esa fria amabilidad que le era habitual; pero poco me importaba su frialdad, casi hubiera desafiado su desden.

«El conde, invitado por mí á pasar á mi morada, bajo pretexto de entregarle un medallon que habia pertenecido á su madre, y que yo poseia, vióse precisado á ceder á mi súplica.

«Vino... Habia yo resuelto hacer una prueba antes de ponerle en comunicacion con Aldah.

« El medallon que habia quitado del cuello de la condesa, era de oro liso sin ningun trabajo. El que entregué al conde era de oro cincelado, rodeado de un círculo de diamantes.

« El conde podia no haber guardado ningun recuerdo de ese medallon; pero si este recuerdo existia, la diferencia entre el de la condesa y el que yo le presentaba era demasiado grande, demasiado notable para que pudiese engañarse.

« Y sin embargo, apenas hubo visto la joya cuando empezó á besarla con extremada emocion declarando que la reconocia perfectamente, que en su infancia habia jugado con ese medallon que le recordaba la mejor y mas tierna de las madres, que esta joya habia estado siempre presente en su memoria, y me dió gracias con una efusion ajena á su carácter seco y frio.

« Yo tenia la prueba de que mentia.

« Pronto hice venir á Aldah, que le presenté como hija mia....

« La belleza de la simpática niña impresionó hasta el mas alto grado al conde, cuyos ardientes ojos le arrojaron miradas abrasadoras.

« Aldah sabia el papel que debia representar en esta escena.

« Mientras contestaba á las palabras que le dirijia el conde, fijó obstinadamente sus hermosos ojos en un anillo que este llevaba en el dedo.

« El jóven notó la mirada, y quitándose la sortija, presentósela á la jóven para que la examinára si tales eran sus deseos.

« Aldah quedó extasiada contemplando la joya, y, con la gracia de un niño mimado, la pasó á su dedo, mirando el efecto que producia en él, y la devolvió en seguida al conde ahogando á medias un suspiro de pesar y de codicia.

« El señor de Bernac exclamó que no podria tomar lo que tan bien sentaba á una tan linda mano, y me pidió con suma galantería el permiso de ofrecer á mi hija aquella prenda de la amistad que habia existido entre ambas familias, y que deseaba se estrechase mas aun.